

TRABAJADORES

Año 59 de la Revolución
Edición única. Cierre 9:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVII No. 44



“Su bloqueo económico y sus agresiones contra nosotros están desprestigiados, resultan insostenibles en el mundo. No tienen modo moral de defender esa política contra nosotros”.

Fidel Castro Ruz, 24 de diciembre de 1977

Este miércoles Cuba presentará por 26 ocasión, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el informe sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra nuestro país

| Páginas 2, 6, 7 y 11



Empresariado mundial apoya a Cuba

FIAV 2017
35 FERIA INTERNACIONAL DE LA HABANA
DESDE EL 30 DE OCTUBRE
HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE

La reiterada confianza y respaldo del empresariado mundial hacia Cuba se evidencia en los casi 3 mil expositores de más de 60 naciones que intervendrán en la XXXV edición de la Feria Internacional de La Habana (Fihav 2017), que será inaugurada hoy lunes en su tradicional sede, Expocuba, y concluirá el venidero viernes.

Pese al recrudecimiento del criminal e ilegal bloqueo económico, comercial y financiero contra la Mayor de las Antillas, otra evidencia del interés que despierta la principal bolsa comercial de

la nación caribeña resulta la participación de 37 delegaciones oficiales de países socios comerciales, encabezadas por ministros.

Fuentes del comité organizador precisaron que entre los atractivos de la muestra se encuentra la realización del II foro dedicado a la promoción de la inversión extranjera, en función de lo cual se expondrá la nueva cartera de oportunidades de negocios, superior a la predecesora en proyectos y en capital.

Unas 300 empresas nacionales copan el pabellón central de Expocuba, donde se efectuará la decimotercera sesión del Comité Empresarial Cuba-China. | Vivian Bustamante Molina

| Separata

El papel de los innovadores y racionalizadores

por Cuba
Elecciones generales
2017-2018

Votar por el mérito y el compromiso con el pueblo

Tal es el llamado del secretario general de la CTC, Ulises Guilarte De Nacimiento

Convocamos a votar por el mérito y el compromiso con el pueblo, expresó el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Ulises Guilarte De Nacimiento, en exclusiva con **Trabajadores**.

Luego de participar en la asamblea de nominación, de la circunscripción número 5, del Consejo Popular Sierra, en el municipio de Playa, el también miembro del Buró Político del Partido resaltó la connotación que reviste este momento en el cronograma para la realización de las elecciones generales.

“Es la posibilidad del ciudadano común —dijo— de elegir en el espacio más pequeño, donde actúa la familia cubana, a aquellos que están dispuestos a representar al pueblo en las instancias del Poder Popular.

“Al proponer —agregó— lo estamos haciendo desde la óptica de reconocer los méritos de los compañeros. Eso significa que no hay campaña política de por medio, sino que por encima de todo prima el ejemplo y el compromiso”.

En sus declaraciones, Guilarte De Nacimiento comentó el desempeño de las comisiones de candidaturas, las cuales presiden representantes de la CTC desde el nivel de municipio y provincia hasta la nación.

A propósito, explicó que será un escenario en el que se demostrará la capacidad de la sociedad civil cubana para visualizar los que están en mejores condiciones de asumir responsabilidades en el Poder Popular.

Precisó que el movimiento sindical tiene la posibilidad de asegurar la representación sectorial y territorial, a partir de las propuestas hechas en las reuniones de los secretariados de los sindicatos y los plenos de los comités provinciales de la CTC.

Ello generó un movimiento desde las bases hasta la nación —agregó— que concluyó cuando el Consejo Nacional de la CTC, como máximo órgano de dirección, aprobó las propuestas presentadas en ese espacio.

Asimismo, señaló que será la mayor candidatura que se elaborará en el contexto de las organizaciones de masas. “Por eso, a su vez, sentimos una profunda responsabilidad porque en esa composición está representado el país; las mujeres, los jóvenes —fieles continuadores del legado revolucionario de todos los tiempos—, los negros y mestizos, como parte de la integración racial de nuestra sociedad.

“De manera tal que haya un balance en cuanto a cargos, género, edades, presencia de los principales sectores de la economía, y se consolide un Parlamento con capacidad de asegurar el poder legislativo de nuestro país”. | Alina M. Lotti



La columna del lunes

Mentiras, ilegalidades y violaciones

| Alina Martínez Triay

Pronto la comunidad internacional se pronunciará en relación con el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba, cuyo inicio jurídico fue el 3 de febrero de 1962 pero su comienzo real se remonta casi al triunfo mismo de la Revolución.

Su objetivo: generar desesperación y descontento en el pueblo a través de las carencias, criminal intento de asfixiar a los cubanos para que renuncien al derecho de construir su propio futuro.

Baste mencionar un dato para constatar la dimensión del daño que nos causa. Solo en el período que abarca el último informe que presentará nuestro país ante la ONU, ha provocado pérdidas en el orden de los 4 mil 305,4 millones de dólares y la nación requiere entre 2 mil y 2 mil 500 millones de dólares de inversión extranjera directa anual para alcanzar su desarrollo. Ello significa que el costo anual del bloqueo constituye para la nación cubana alrededor del doble de lo necesario para el avance total de su economía.

Pero hay perjuicios que no pueden cuantificarse y son el dolor, las angustias y la incertidumbre que las privaciones y escaseces han provocado a nuestro pueblo durante más de medio siglo.

Para aplicar esta política genocida, las sucesivas administraciones estadounidenses no han dudado en apelar a la mentira, a la ilegalidad y a la violación del derecho internacional.

En primer lugar, Estados Unidos habla de "embargo" y se entiende como tal, según lo definió la prestigiosa jurista doctora Olga Miranda Bravo, la forma judicial de retener bienes para asegurar el cumplimiento de una obligación contraída legítimamente. Puede ser también, precisó, una medida precautoria de carácter patrimonial autorizada por juez o tribunal o autoridad competente, con igual propósito de cumplir por el deudor sus compromisos con sus acreedores. Y se preguntaba la experta: "¿Resulta Cuba deudora de los Estados Unidos? ¿Ha cometido Cuba algún delito que autorice el secuestro y liquidación de sus bienes a favor de los Estados Unidos? La respuesta es diáfana y contundente: No".

Lo que el imperio emplea contra la Mayor de las Antillas es un verdadero asedio que impide su normal desenvolvimiento en todos los sentidos, y utiliza engañosamente la palabra embargo para encubrir que nos aplica en la paz medidas de tiempo de guerra, de una guerra no declarada.

Por otra parte, la tan mentada Ley de Comercio con el Enemigo sobre la que se asienta el bloqueo, autoriza al Presidente de Estados Unidos imponer medidas de emergencia económica pero únicamente durante tiempo de guerra o ante una amenaza a los intereses de seguridad nacional. Y Cuba nunca ha sido una amenaza para Estados Unidos.

Otro ejemplo revelador de las artimañas que rodean a este cerco ilegal, unilateral e ilegítimo son las tan llevadas y traídas reclamaciones de las propiedades norteamericanas confiscadas. El periodista y diplomático cubano Carlos Lechuga explicó que la Revolución al rescatar los principales recursos del país afectó intereses extranjeros y se indemnizó a todo el mundo menos a los norteamericanos, debido a una trampa.

"Las nacionalizaciones de propiedades estadounidenses —sustrayó Lechuga— se hicieron de acuerdo con la legislación cubana, y la propia Corte Suprema de Estados Unidos en 1964, en el llamado caso Sabatini, falló que las expropiaciones en Cuba tenían el amparo legal de la Doctrina de Acto de Estado Soberano, el cual concede esas facultades a los estados dentro de su territorio, pero los estrechos intereses políticos enemigos de Cuba movieron su influencia en los salones del Congreso e introdujeron una enmienda en el proyecto de Ley de Ayuda al Extranjero que anuló la decisión del Tribunal Supremo". Tal disposición, en opinión de expertos jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, deja abierta la vía judicial para los reclamantes y promueve una práctica contraria a una doctrina arraigada en la jurisprudencia de EE.UU.

En el complicado andamiaje creado para reforzar el bloqueo resaltan legislaciones con denominaciones eufemísticas, como la Ley para la Democracia Cubana o Torricelli, o la Ley de la Libertad Cubana y Solidaridad Democrática, conocida como Helms-Burton.

Todas están dirigidas a perpetuar una política que viola los derechos humanos del pueblo de Cuba, los de terceros países y de los propios ciudadanos norteamericanos.

El bloqueo vulnera principios fundamentales del derecho internacional e incluso del derecho estadounidense. Es un acto de genocidio dirigido a aislar y derrocar a la Revolución cubana y retrotraer a nuestro país a la humillante condición de neocolonia.

El actual inquilino de la Casa Blanca manifestó la intención de endurecerlo. Esperemos que no haga "oídos sordos" al rechazo en la ONU a este engendro, por la casi totalidad de la comunidad internacional, porque se condenará al aislamiento.

| Cuba-Francia

Acción sindical conjunta



En la sede de la AEI Arcos-BBI fue firmado el protocolo de intención. | foto: Noryis

| Juanita Perdomo Larezada

Como expresión de las relaciones que unen a la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y a la Confederación General de Trabajadores (CGT) de Francia, sus máximos dirigentes, Ulises Guilarte De Nacimiento y Philippe Martínez, firmaron un protocolo de intención dirigido a promover la cooperación sindical en áreas de interés mutuo.

En la sede de la Asociación Económica Internacional (AEI) Arcos-BBI (Bouygues Bâtiment International), ubicada en Varadero, fue rubricado el documento que debe permitir, según algunas de sus propuestas, la ejecución de proyectos conjuntos de acción sindical en empresas con inversión extranjera, francesa o de otras procedencias, cursos de capacitación, intercambio de información, entre varias acciones.

Guilarte De Nacimiento expresó el compromiso de ampliar y diversificar, a escala de federaciones nacionales o regionales, los propósitos planteados y en defensa de los legítimos derechos de los empleados.

El dirigente de la CGT, segunda en número de afi-

liados en Francia, agradeció la invitación a colaborar con la CTC en asuntos muy concretos y valoró su presencia en la nación antillana como una posibilidad de establecer alianzas.

Philippe Martínez y la delegación que lo acompañó conocieron del funcionamiento del buró sindical en la AEI Arcos-BBI, y de particularidades del movimiento cubano Maestros de la Construcción, iniciativa surgida precisamente en Francia. También se interesó por las medidas de seguridad y salud que han contribuido a disminuir los accidentes laborales en el sector de los llamados cascos blancos, y por el proceso de negociación previo a la firma del convenio colectivo de trabajo.

Víctor Dos Santos, presidente de la AEI Arcos-BBI, detalló resultados de esa compañía francesa desde su llegada a Cuba en 1999, y la posterior asociación, en el año 2000, con Arcos, del Ministerio de la Construcción.

Dos Santos afirmó que actualmente ejecutan 23 proyectos en la Mayor de las Antillas, localizados entre Holguín y La Habana, como parte de la misión de construir hoteles para el desarrollo de la infraestruc-

tura turística cubana, entre ellos el Gran Hotel Manzana Kempinski, inaugurado este año. Guilarte De Nacimiento destacó lo relevante que ha sido la BBI para el sistema constructivo cubano en la introducción de tecnología de punta, desarrollo de proyectos innovadores y la elevada preparación de sus ingenieros y técnicos.

"Francia es un país de extraordinaria importancia en la geopolítica mundial, y se ha hecho ascendente su intercambio comercial con la Mayor de las Antillas", acotó el miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Interrogado por la prensa local sobre el bloqueo criminal impuesto por los Estados Unidos a nuestra nación, el líder de la CGT estimó que es inadmisibles. "No se pueden arreglar cosas, dejando a un pueblo sin nada", sentenció.

Es la primera vez que en más de 25 años un secretario general de la CGT visita Cuba, lo cual fue calificado por su homólogo de la CTC como un paso clave en el acercamiento a posiciones comunes. "Su presencia expresa la voluntad recíproca de continuar profundizando nuestras relaciones".

| Hoy en la Mesa Redonda

Desmontando el Maine sónico

Expertos militares y civiles cubanos que han investigado exhaustivamente las alegaciones estadounidenses de supuestos "ataques sónicos" a funcionarios de ese país destacados en su embajada en La Habana comparecerán este lunes en la Mesa Redonda para brindar amplia información sobre este importante tema.

Cubavisión, Cubavisión Internacional, Radio Rebelde, Radio Habana Cuba, la página de Facebook y el canal de YouTube de la Mesa Redonda transmitirán este programa desde las 6 de la tarde. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

Récord en aeropuerto de Cayo Coco

Borradas en breve tiempo casi todas las huellas del huracán Irma

| José Luis Martínez Alejo

Una de las instalaciones más devastadas por el huracán Irma en la costa norte de Cuba, el aeropuerto internacional Jardines del Rey, en Cayo Coco, está casi totalmente restaurado y listo para la cercana temporada de invierno, en el destino turístico de la provincia de Ciego de Ávila.

El avión que levantó vuelo allí hace unos pocos días corroboró que la terminal ya es funcional. Eso es posible por la esforzada labor de los constructores y de las fuerzas de apoyo, especialmente del colectivo del aeródromo que mantiene movilizado un promedio diario de 30 hombres y mujeres directos a las labores constructivas.

Tanto espíritu de consagración posibilitó, en 32 jornadas con horario extendido, el cumplimiento de más del 90 % de las acciones previstas en el programa general de la fase de recuperación, según informó a Tra-

bajadores el Máster en Ciencias Juan Ismael Escobar, de la Empresa de Construcción y Montaje del territorio avileño.

“Cuando comenzamos las labores de rehabilitación el 18 de septiembre, nos comprometimos a realizarlas en dos etapas. Cumplimos la primera al dejar listos los salones de entrada y salida de los turistas. Ahora concentramos los trabajos en la sala de última espera de los visitantes, ubicada en la segunda planta, para concluir para fines de este mes el 100 % de la obra”, argumentó el ingeniero civil.

Destacó la contribución de los 258 constructores, mayoritariamente de Ciego de Ávila y Santiago de Cuba, quienes entre otras mejoras a pie de obra merecieron las ventajas de los sistemas de pago a destajo. “Los obreros están muy contentos con el nuevo salario correspondiente a la Resolución No. 15, relacionada con la vinculación del personal a la ejecución de obras turísticas”, subrayó Juan Ismael.

Por su parte, Enrique Andión, coordinador general de la unidad



Las primeras visitas luego de Irma corroboran que la terminal Jardines del Rey ya es funcional. | foto: Del autor

empresarial de base Aeropuerto Jardines del Rey, enfatizó: “Pronto reabriremos al mundo nuestros servicios aeronáuticos, en un momento excepcional de esfuerzo y resultados

para demostrar que sí podemos vencer las adversidades y celebrar los 15 años de nuestro centro Vanguardia Nacional, inaugurado el 24 de diciembre del 2002”.

Boca de Jauco en dos tiempos

El oriental poblado maisiense que fuera hace un año arrasado por el huracán Matthew, se levanta hoy más bello, gracias a mucho trabajo colectivo y a la voluntad del Gobierno cubano

| Rodny Alcolea Olivares

Los pobladores del costero poblado de Boca de Jauco, en el guantanamero municipio de Maisí, fueron los primeros en sentir los efectos del huracán Matthew, en la tarde noche del 4 de octubre del 2016, una fecha que muchos prefieren olvidar.

A las pocas horas la imagen era devastadora. Las entidades estatales y casi el 100 % de las viviendas estaban destruidas. Solo el consultorio médico resistió los embates del huracán, para servir de refugio a personas de avanzada edad y enfermos postrados.

En lo particular, lo más impactante fue mi contacto con Bianca Salet, una niña a quien, como al resto de sus compañeritos, Matthew le había robado su casa, la escuela y sus libros.

Pero pasado el trauma inicial, los pobladores de Boca de Jauco, y de otros asentamientos localizados en la demarcación del Consejo Popular, entre ellos Los Jagüeyes, Los Gallegos, Río Seco y Caleta, dejaban atrás las lamentaciones y se enfrascaban en la recuperación de lo que pudiera ser recuperable para poder lograr habitabilidad y continuar la vida, confiando además en que el Estado cubano no los dejaría desamparados.

Como en el resto de los territorios afectados en Guantánamo por Matthew, hasta Boca de Jauco llegaron brigadas de diferentes organismos con sus medios y fuerzas constructoras, ayuda de las hermanas provincias del país, los necesarios materiales de la construcción. Pronto todo el poblado se convirtió en un hervidero recuperativo.

Un año después

Si alguien sabe bien del mucho sudor y horas de trabajo dedicadas a la recuperación de estos territorios costeros de Maisí, ese es el joven Yunier Ramírez, presidente del Consejo Popular de Boca de Jauco, un sitio con una población de mil 985 habitantes.

“Inmediatamente después del paso del huracán —dice Yunier— se realizó el levantamiento de las cuantiosas afectaciones; bastaría decir que todas las casas estuvieron clasificadas con derrumbe total o parcial.

“También quedaron destruidas las bodegas de la zona, la panadería, escuela, farmacia, el punto de venta de productos de la agricultura, y hubo serios daños en la sala de televisión.

“Apenas unos días después la población comenzó a recibir los beneficios de las medidas del Gobierno Revolucionario para la aten-



Bianca Salet frente a su nueva casita en Boca de Jauco.

ción a los damnificados, así como las tejas y los materiales para la reconstrucción de sus hogares.

“En la actualidad ya logramos recuperar todos los inmuebles con derrumbes parciales y totales de techo, tanto de viviendas como de las instalaciones estatales, las que han sido reanimadas con mayor confort y belleza”, concluye el presidente del Consejo Popular.

La recuperación tras el paso de Matthew llegó, tanto para los habitantes de Río Seco como para los de Boca de Jauco, con beneficios adicionales, pues estas comunidades, donde por décadas solo existía una vestusta planta eléctrica, hoy están conectadas al Sistema Electroenergético Nacional (SEN).



El 4 de octubre del 2016 la niña Bianca Salet vio su casa totalmente destruida. | fotos: Del autor

Aunque Matthew se ensañó contra todo lo que encontró a su paso, no pudo robarles a Bianca Salet y a

los niños de Boca de Jauco sus sueños. Ellos hoy ríen felices, mientras corren a sus escuelas.

| Trabajo extraordinario

Busque aquí su ejemplo

| Vivian Bustamante Molina

¿Qué tipo de trabajo se considera extraordinario? ¿Qué prerrogativas tienen los empleadores para aplicarlo? ¿Qué derechos asisten a los trabajadores? Esas y otras dudas, pero sobre todo confusiones, genera dicha temática en cartas a esta sección. Una vez más el problema subyace en el desconocimiento o violación de lo legislado y dejarse llevar por rumores o inadecuadas apreciaciones.

Para salvar esa situación, además del insustituible análisis con la administración en aras de esclarecer las particularidades, es importante consultar la Sección Cuarta, del capítulo X, del Código de Trabajo.

El artículo 118 define como trabajo extraordinario (TE) “el que se convoca por iniciativa del empleador, en exceso de la jornada de trabajo, o en su caso, de la jornada aprobada, y puede adoptar la forma de horas extras, de doble turno o de habilitación como laborables de los días de descanso semanal”.

Deja bien sentado que la relación de cargos y áreas para las que se puede decidir la utilización del doble turno se inscribe en el convenio colectivo de trabajo (CCT).

Para el caso en que el TE asuma las formas de horas extras o habilitación como laborable del día de descanso semanal, se requiere un acuerdo previo entre la administración y la organización sindical correspondiente.

¿Cuándo se convoca el TE?

El trabajador puede ser convocado para las siguientes labores extraordinarias, expuestas en el artículo 120:

a) tareas apremiantes para la defensa del país;

b) prevenir o eliminar las consecuencias de una catástrofe o de un accidente o avería de producción o los servicios;

c) labores urgentes de reparación de muebles o inmuebles, cuando el mal estado de estos ponga en peligro la salud o la vida de los trabajadores o de la población;

d) labores urgentes destinadas al restablecimiento de servicios públicos o reparar las consecuencias de desastres naturales que afecten dichos servicios;

e) doblar turno para suplir la ausencia imprevista de trabajadores que desem-



| foto: René Pérez Massola

peñan cargos cuyas labores no pueden interrumpirse y se encuentre consignado en el CCT;

f) trabajo estacional intenso o que deba cumplirse en una fecha determinada cuando no sea posible aumentar el número de trabajadores, por razones técnicas o por carecer de estos; y

g) otras situaciones previstas en la legislación, con carácter excepcional o temporal.

Por lo tanto, a los fines de su remuneración o compensación, no se consideran como TE los casos de los trabajadores que:

a) cobran un salario que tiene incluido el pago de una cantidad de horas en exceso a la jornada de trabajo;

b) se encuentran en la recuperación de la producción o tiempo de trabajo que previamente se les haya remunerado como interrupción laboral;

c) tienen un régimen de trabajo en virtud del cual laboran todos los días durante dos o más semanas, disfrutando del descanso semanal acumulado al finalizar el período establecido en el mencionado régimen; y

d) otras situaciones que se determinen en la legislación.

Derechos del trabajador

Como estipula el artículo 121, el trabajador no está obligado a laborar, por concepto de horas extras, más de cuatro horas en dos días consecutivos, ni a doblar más de dos turnos en cada semana. Tampoco le es exigible que supere las 160 horas de TE al año cuando concurren horas extras, doble turno y habilitación de los días de descanso semanal.

Está establecido que a los trabajadores vinculados a los procesos de producción o servicios que realizan TE se les abona en efectivo el tiempo que laboran en estas condiciones. Igual tratamiento reciben los no vinculados directamente, cuando por iniciativa y decisión del empleador efectúan ese trabajo. El TE se retribuye con un incremento del 25 %, en relación con el salario del cargo.

Para los contemplados en esa situación la ley especifica que, excepcionalmente, en los CCT se les puede incluir la compensación mediante tiempo de descanso proporcional con el cobro del salario.

Honrar a Fidel

La frase Yo soy Fidel y la referencia constante al concepto de Revolución expresado por el Comandante en Jefe de la Revolución cubana se repitieron en los mensajes que, hace casi un año, los lectores de esta sección enviaron con motivo del deceso del líder histórico.

Cercanos al primer aniversario de su desaparición física, convocamos a colectivos de la producción y los servicios, a que nos escriban sobre cómo han honrado la figura de Fidel en sus puestos de labor.

Al publicar esas vivencias Buzón abierto también se sumará al homenaje que realizaremos todos los cubanos, en una jornada que resultará memorable. | VBM



El dueño de la guagua

Una desagradable experiencia vivió la mayabequense Silvia Regla León Cantera en su viaje hacia La Habana, el pasado 4 de septiembre.

Esta vecina del municipio de Santa Cruz del Norte relata que ese día, temprano en la mañana, abordó el ómnibus con chapa B169799, de la Empresa de Transportación a Trabajadores, Transmetro, que cubre la ruta desde Matanzas hacia la capital, pues debía acompañar a su sobrina a actualizar la matrícula, al parecer en un centro escolar porque no lo especifica.

Al subir, el chofer les dijo, con muy mala forma, que el pasaje costaba 20 pesos (moneda nacional) por persona, y lo siguió vociferando, además de acotar que a quien no pagara lo bajaba.

Con una rápida mirada la lectora se percató de que la guagua tenía ocupados todos los asientos y la gran mayoría de las personas estaban de pie. La necesidad de viajar hizo que subieran aun así, apunta.

Silvia no aclara en su carta si requirió al conductor por su actitud, pero señala que este las conminó a ir adonde quisieran si no les gustaba. Ella considera este hecho una muestra de prepotencia, y confiesa que se sintió humillada y agredida.

Asimismo se pregunta qué derecho tenía el chofer para maltratar a la gente, lo cual sería imperdonable aunque fuese el dueño, porque está prestando un servicio público. | Ariadna A. Pérez

Les debo la vida

El espiritano Juan Brown Cárdenas siente un profundo agradecimiento por el personal médico de los hospitales Camilo Cienfuegos Gorriarán, de Sancti Spíritus, y Arnaldo Milián Castro, de Villa Clara, a quienes —afirma— debe la vida.

Después de sufrir un infarto cerebral hace tres años fue atendido en la institución de su provincia con tanto esmero que no le quedaron secuelas. Posteriormente, como paciente del servicio de nefrología también obtuvo muy buen trato, según narra en su carta a Buzón abierto.

A consecuencia de una insuficiencia renal recibió hemodiálisis durante más de dos años hasta que, en agosto último, pudieron hacerle un trasplante en el hospital villareño Arnaldo Milián Castro.

“Con tremenda profesionalidad, dedicación y amor la doctora Milagros, jefa de la Dirección de Trasplantes Renales de la región central, junto a su equipo de médicos, enfermeros y demás trabajadores, lograron darme la seguridad que tengo hoy”, reconoce.

A su juicio, el personal de las dos instituciones prestigian el sistema de salud pública cubano, uno de los mayores logros de nuestra Revolución. | Ariadna A. Pérez

Economía

Separata de Trabajadores / Año 59 de la Revolución
No. 42 / economia@trabajadores.cu

Caudal de inagotable inteligencia



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Pródigo en acciones ha sido el camino recorrido por la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir). Sus siglas hablan por sí solas del protagonismo a veces anónimo de quienes, desde el más sencillo puesto de trabajo, en una institución científica o en las tareas de la defensa, multiplican la avidez por vencer dificultades.

Ahí está el denuedo que mueve la fuerza de ese destacamento de voluntades puestas de manifiesto mucho antes del acto fundacional de la organización, hace cuatro décadas, para que no se detuviera ninguna fábrica, industria o taller, al sortear las limitaciones que en el orden financiero y material ha impuesto y continúa imponiendo el bloqueo.

Las filas de la Anir la integran 203 mil 498 asociados, de ellos casi un 40 % son mujeres. Cuentan, asimismo, con más de 7 mil 600 jubilados y cerca de 260 trabajadores del sector no estatal.

Hasta septiembre último el aporte de las innovaciones registradas y aplicadas en el año supera los 174 millones de pesos.

Si importante son las cifras, no deja de ser prioridad el funcionamiento de las organizaciones de base, como lo demanda la implementación del objetivo de trabajo No. 30, aprobado en el 101 Pleno del Consejo Nacional de la CTC celebrado el 18 de febrero del presente año, que plantea la necesidad de “continuar fortaleciendo el funcionamiento de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores para que cumpla la misión que le corresponde en los centros de trabajo”.

En una organización como la Anir resulta clave el valor de la demostración a través de sus aportes, lo cual además de otorgarle autoridad y prestigio, pasa por la selección adecuada de sus cuadros.

Las asambleas de asociados y de afiliados, como momentos de análisis y discusión, la participación en los consejos de dirección administrativos y los convenios colectivos de trabajo son y seguirán siendo espacios que no deben pasar por alto a la hora de planificar, exigir y enarbolar la

responsabilidad para potenciar la actividad innovadora.

Existen reservas incalculables de inteligencia individual y colectiva que todavía es posible explotar, si cada vez se hace menor el factor subjetivo que limita y obstaculiza el aprovechamiento de la sagacidad de los innovadores y racionalizadores.

A la Anir le concierne poner en el centro de su atención la batalla por minimizar en términos prácticos todo lo que pueda afectar la eficiencia.

Lo realizado por su membresía ya forma parte del patrimonio tangible de la obra revolucionaria, y hoy adquiere mayor relevancia y fortaleza el compromiso incondicional y la capacidad de lucha para enfrentar el reto estratégico de reordenar, diversificar, proyectar, así como desarrollar el plantel industrial que dispone el país bajo las actuales y complejas condiciones financieras, tecnológicas y materiales. | Tellería Alfaro



Tania Albizu Boló*

Una valiosa herramienta

a debate

Casi todo está; solo falta atender



Alfredo Machado López*

Por su repercusión en el ámbito económico y social del país, la generalización de las innovaciones y racionalizaciones constituye una valiosa herramienta para la puesta en práctica de los resultados y soluciones probablemente positivos como consecuencia del quehacer científico-técnico.

Lo anterior incluye la selección, implementación, financiamiento y evaluación final de la iniciativa a introducir o aplicar.

El esfuerzo realizado por los territorios, empresas y otras entidades e instituciones del país ha permitido ganar claridad y tomar conciencia de la trascendencia de esa tarea, así como materializar la divulgación de un buen número de soluciones, y convertirla en un asunto priorizado por los Organismos de la Administración Central del Estado.

Tales logros se han alcanzado no sin dificultades e incomprendiones por diferentes razones que evidencian, por ejemplo, la necesidad de conferirle a la actividad un carácter estatal, planificado y financiado, sin que obstaculice las demás vías para su materialización.

Cabe señalar que por negligencia o desconocimiento no todas las entidades cumplen con lo establecido en la Ley 38/82, al dejar de evaluar las propuestas de innovaciones y racionalizaciones.

Por otro lado, aun cuando circula la información de los resultados científicos y tecnológicos concedidos por esa norma jurídica, en muchos lugares estos no se encuentran organizados, elemento que impide su conocimiento y posterior utilización, y limita su introducción, aplicación y generalización en aquellas entidades que pudieran compartirlo.

Al mismo tiempo, ocurre que el logro de una iniciativa no es de conocimiento público ni extendido al país, sino que queda concentrado en la entidad de origen, cuando realmente existen problemas similares en otras del municipio, provincia o país que también podrían ser solucionados.

La generalización tiene entre sus objetivos propiciar que las buenas experiencias se conviertan en patrimonio colectivo de todo el que las precise y desee utilizar. Es un proceso que no puede ser impuesto ni tampoco espontáneo. Tiene como elementos principales la cabal comprensión de su relevancia política y económica, la identificación de las necesidades, las posibilidades de financiamiento y la disponibilidad de información actualizada.

A tal efecto la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) ha puesto su granito de arena con la celebración de exposiciones desarrolladas desde la base hasta la nación, encuentros de mujeres creadoras, intercambio de experiencias con la representación de diferentes sindicatos y territorios, entre otros eventos.

No es ocioso recordar que según señala el Decreto 281 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, con fecha 16 de agosto del 2007, "todas las empresas que aplican el Sistema de Dirección y Gestión, deben confeccionar un plan de generalización, el cual forma parte de su plan anual".

Con total claridad, en la clausura del VII Fórum Nacional de Ciencia y Técnica, efectuado en 1992, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó: "...si hay un resultado hay que generalizarlo muchas veces (...) la generalización no depende solo de las comisiones, ni mucho menos de los innovadores o de los racionalizadores, o de los científicos, la generalización depende de todo el mundo, depende de los organismos, depende de la dirección del Estado, depende de la dirección del Partido, todo el mundo tiene que trabajar en eso que se llama generalización, o lo que pudiéramos llamar, la rápida aplicación de cualquier resultado de las investigaciones..."

*Miembro del Buró Nacional de la Anir

La Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) y los sindicatos —como parte de la CTC— hemos desarrollado en todo el país un conjunto de actividades en homenaje al Comandante Ernesto Che Guevara, en el aniversario 50 de su desaparición física.

Le corresponde al Guerrillero Heroico —nuestro Presidente de Honor— el mérito de haber aquilatado el alcance del talento y la inteligencia colectiva; primero en las filas del Ejército Rebelde en plena Sierra Maestra y luego, junto a los trabajadores.

El resultado de las campañas emulativas promovidas por él al frente del Ministerio de Industrias, conocidas como Piezas de Repuesto y Obrero, construye tu maquinaria, sintetizaron entonces el valor de la fuerza creadora de los trabajadores, multiplicada exponencialmente con la obra de la Revolución.

En los Lineamientos ratificados por el VII Congreso del Partido, en la Conceptualización de nuestro Modelo Económico y en las Proyecciones para el 2030 se enfatiza en la INNOVACIÓN, a partir del principio de poner el enorme potencial creado por la Revolución en función de la economía. Si a ello le sumamos la existencia de un Código de Trabajo, otras leyes y normas jurídicas que protegen y favorecen su desarrollo, nos restaría fortalecer el funcionamiento de las organizaciones de base y la atención a los innovadores y racionalizadores, aspectos no logrados en su totalidad, por diferentes razones.

Ciertamente se han dado un grupo de pasos importantes: son menos las entidades que incumplen lo legislado al respecto, pero no en todos los lugares la tarea marcha como debe. Desde la Asociación y los sindicatos debemos ser mucho más exigentes para que se cumpla lo establecido y desterremos las superficialidades y chapucerías que en ocasiones se ponen de manifiesto, pues no toda iniciativa constituye una innovación o racionalización.

El Plan Temático derivado del banco de problemas de cada entidad debe constituirse en la herramienta que nos permita favorecer la planificación de la innovación dentro del colectivo, es decir, los recursos financieros y materiales indispensables para llevar a la práctica la innovación, cuando y donde proceda.

Pocas veces hablamos de la atención a los innovadores y racionalizadores y esto es decisivo. Si queremos multiplicar su labor en función del ahorro, la sustitución de importaciones, la fabricación y recuperación de piezas de repuesto y el incremento de la productividad del trabajo, resulta impostergable respetar los derechos que le confiere la legislación a estos trabajadores.

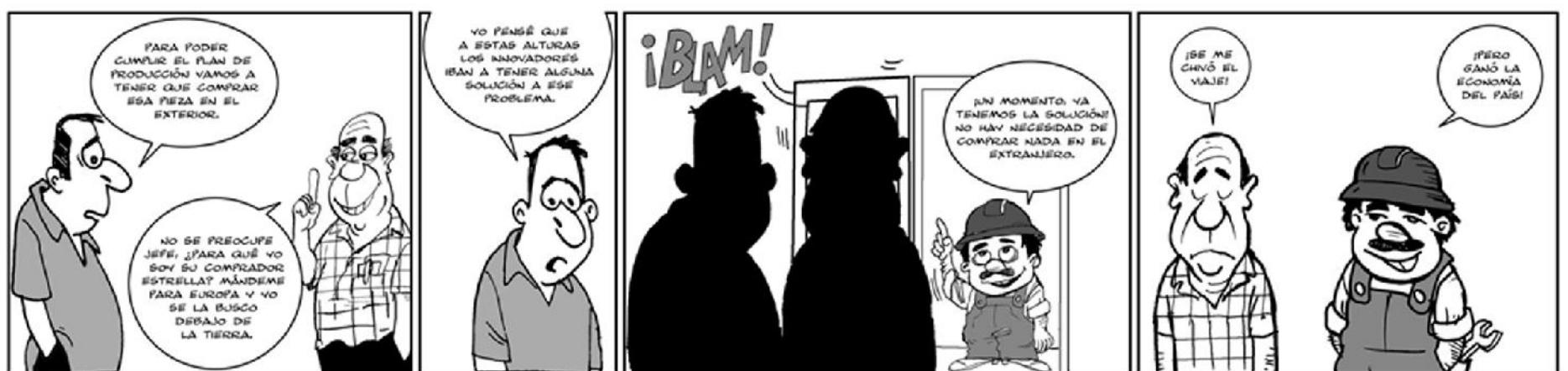
Nos referimos a la confección del Plan Temático, comprometer a los innovadores con las tareas ahí reflejadas, presupuestar la actividad, realizar y poner en práctica las innovaciones, que funcionen las comisiones evaluadoras y calculen el efecto económico de las innovaciones, se reconozcan, estimulen y remuneren a los autores y sean generalizadas todas aquellas obras que resulten posible.

Debemos seguir apostando por la exigencia en el cumplimiento de la legalidad en todos los órdenes, enfocarnos en los que más aportan a la economía y los servicios en nuestros colectivos laborales y dignificarlos como merecen. Del mismo modo, erradicar los problemas de funcionamiento en las organizaciones de base y estructuras de la Anir y los sindicatos.

Lo cierto es que en Cuba, país bloqueado, con una economía abierta y carente de recursos, se mantienen funcionando miles de industrias, fábricas, equipos y medios de todos los sectores y ramas de la economía gracias a ese ingenio creador de los trabajadores, y a ojos vista, seguirá siendo siempre así. Más que un deseo es una inexorable necesidad.

*Presidente de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir)

Tira-fondo





El altruismo enaltece a los creadores

| Evelio Tellería Alfaro

| fotos: Agustín Borrego Torres

La capacidad creadora y la voluntad altruista honran a los seis merecedores del Premio de Mayor Impacto Económico y Social 2017, que la Asociación Nacional de In-

novadores y Racionalizadores (Anir) otorga cada año.

Con modestia lo recibieron, pero también con el orgullo de sentirse útiles por la contribución realizada y saber que el fruto de su sacrificio tiene expresión concreta en el quehacer cotidiano.

A esta XV edición se presentaron 87 propuestas avaladas por las direcciones admi-

nistrativas y los sindicatos nacionales, de las cuales 11 fueron evaluadas por una comisión de expertos y finalmente seis obtuvieron la aprobación del Buró Nacional de la Anir.

Los laureados se incorporan al grupo de 71 aniristas que reciben un cuadro con la réplica del carné de asociado que le fue entregado al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en 1992.



Ángel Venancio Rosa Flores, de la Dirección Territorial de Seguridad y Protección (Sepsa), Santiago de Cuba. La necesidad de ampliar la capacidad de almacenamiento propició construir una nueva puerta para bóvedas con características de seguridad al no existir disponibilidad en el mercado interno; el costo de las importadas supera los 35 mil CUC. Esta innovación reúne los requisitos técnicos para su uso, lo cual le ha permitido a la Dirección Territorial de Santiago de Cuba aumentar el nivel de recepción de bóveda para asumir el incremento de la circulación monetaria en los últimos tres años.



José Ángel Corría Garcés, de la clínica estomatológica Pedro Celestino Aguilera, en Palma Soriano, Santiago de Cuba. Sus trabajos están generalizados en 15 clínicas estomatológicas y 30 servicios de estomatología de la provincia, esto ha contribuido a poner en funcionamiento 102 sillones dados de baja o fuera de servicios con más de 14 años de explotación, y activar otros pertenecientes al Plan Turquino, en zonas montañosas. Para lograrlo sustituyó piezas de plástico por metálicas.

Ha participado en eventos de ciencia y técnica, donde ha alcanzado más de 50 premios, entre ellos 24 relevantes y seis destacados, y ostenta la Condición 8 de Octubre que otorga la Anir.



Rafael González-Abreu Fernández, de la Empresa de Aprovechamiento Hidráulico en Ciego de Ávila. Autor de una tecnología para la determinación de los niveles de alerta y alarma en caso de agotamiento del manto acuífero por sequía o intensa utilización que se generaliza en todo el país. Su aplicación resultó decisiva para el acueducto Ruspoli, que abastece a más de 49 mil habitantes de la zona norte de la ciudad de Ciego de Ávila.

Con aplicación efectiva y demostrada, esta iniciativa resulta determinante en eventos de sequía, pues es capaz de avizar el posible agotamiento del acuífero con seis meses de antelación y conocer las disponibilidades de agua para la explotación de acuerdo con las prioridades establecidas. Es de vital importancia para el territorio avileño, donde el 70 % de sus reservas acuíferas son de origen subterráneas y de ellas el 73 % están destinadas para el riego agrícola.



Yunier Góngora Oliva, de la Granja Militar Integral Manuel Sanguily, en Ciego de Ávila. La modernización del sistema recolector de la máquina Doble Máster 1 —paralizada desde el 2008 por la carencia de piezas de repuestos y sin posibilidades de adquirir una nueva— permitió obtener resultados económicos significativos en las cosechas de frijoles del 2016-2017 sin presentar roturas en el equipo.



José Caballero Carballosa, de la unidad empresarial de base Central Azucarero, en Majibacoa, Las Tunas. Su aporte posibilitó disminuir el consumo de agua, la contaminación del medio ambiente, el tiempo perdido en la industria, además de aumentar la eficiencia fabril y económica de la fábrica, y garantizar la calidad del azúcar como producto terminado. El efecto económico de las innovaciones en su conjunto evitó un gasto a la economía del central por más de 3 millones de pesos, lo que contribuyó a los resultados alcanzados y ubicarse en los primeros lugares a nivel nacional.



Anselmo Nelsido Hernández González, de la UEB Empresa Nacional de Servicios Aéreos (Ensa), Sancti Spíritus. Es autor de más de 30 innovaciones con un ahorro total que supera los 457 mil pesos, las cuales han contribuido a que las aeronaves continúen prestando los servicios al país. Una de ellas es la construcción de un banco de comprobación de los parámetros técnicos de las partes y piezas, lo que favoreció al ahorro de recursos, garantiza mayor confiabilidad técnica en el proceso de reparación, beneficios que proporcionan mayor seguridad para evitar accidentes aéreos.

Sobresale, además, la recuperación de los indicadores de medición de la cantidad de combustible del avión PZL-M-18, muy necesaria por existir cuatro aviones de baja por concepto de estos instrumentos deficitarios; la construcción del banco móvil para detectar múltiples averías en la aeronaves y así verificar y encontrar los agregados y circuitos eléctricos defectuosos.

La máquina del Che

| Jorge Pérez Cruz

“Para muchos de nuestros trabajadores esa es la máquina del Che”, afirma el operario Justo Peña Álvarez, cuando muestra la vetusta Will, con tecnología de procedencia alemana que data de la última década del siglo XIX y el colectivo sigue venerando por su valor simbólico y su utilidad.

Y es que desde su llegada a los talleres de la actual unidad empresarial de base (UEB) Gráfica Las Tunas, allá por el año 2006, los especialistas, mecánicos y técnicos que trabajaron en su recuperación “descubrieron” un sello que la distingue en fecha relacionada con el período en el que Ernesto Che Guevara fungía como ministro de Industrias.

El valor simbólico

“Esa chapilla nunca se le ha retirado”, comenta la máster Maritza Martínez Amoró, directora de esta unidad adscrita a la Empresa de Periódicos del grupo empresarial de la Industria Ligera del Ministerio de Industrias, “porque, enfatiza, le da un valor histórico que todos apreciamos mucho”.

Martínez Amoró recuerda que esa máquina ya estaba en desuso en la Empresa

Litográfica de La Habana; “de allá la trajimos y nuestros aniristas asumieron las tareas de recuperación, precisamente inspirados en el legado del Che, su condición de Presidente de Honor de la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores, y su llamado a los trabajadores a construir su máquina”.

En tal sentido, Justo Peña Álvarez, también presidente del Comité de Innovadores y Racionalizadores en la UEB, argumenta que ese simbolismo es un reto para los afiliados, por lo que siempre están al tanto del funcionamiento de la Will.

Peña Álvarez enumera entre las principales innovaciones realizadas a la máquina la recuperación del sistema de alimentación de la cubierta de las libretas, de Eduardo Infante; conjunto de soluciones y solución de mecanismo de velocidad para la línea Will, de Carlos Vega Bofill; y adaptación de rodillos del tintero de la Will, de Carlos Vega Bofill y Luis Alberto Batista Ramos.

La utilidad...

A pesar de su obsolescencia y gracias a los cuidados y la intervención de los aniristas, “esta máquina desde el punto de vista productivo es



La Will es un reto que asumen con satisfacción muchos de los 25 aniristas de la unidad. | foto: Ángel Chimeno Pérez

esencial, porque diariamente elabora entre 10 mil y 12 mil libretas escolares”, sostiene Diana Rosa Abreu Carracedo, especialista principal del grupo de ventas en la unidad.

Abreu Carracedo explica que esos útiles satisfacen necesidades de estudiantes y docentes en varias provincias del país, y constituyen

alrededor del 30 % del plan de producción del año.

Esas son dos razones más que suficientes para continuar proporcionándole vitalidad a esta máquina, porque el Che sigue convocando desde la altura de su ejemplo personal, máxime en el año que conmemora el aniversario 50 de su caída en tierras bolivianas.

portafolio

La Anir por dentro

¿Qué es la Anir? La Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) es la organización cubana que agrupa, organiza, moviliza, estimula a los innovadores y racionalizadores y los representa dentro y fuera del país. Está dirigida y orientada por la Central de Trabajadores de Cuba y se rige por sus Estatutos.

Orígenes. Están muy ligados al triunfo revolucionario, cuando los trabajadores con su creatividad garantizaron la vitalidad de la economía ante el éxodo de técnicos y la escasez de piezas de repuesto, resultante de las acciones del imperialismo para ahogar a la naciente Revolución. En su gestación jugaron un papel decisivo las ideas de Lázaro Peña y del Comandante Ernesto Che Guevara. Fue constituida el 8 de octubre de 1976, por acuerdo del histórico XIII Congreso de la CTC.

¿Quiénes la integran? Los trabajadores que manifiestan interés, poseen actitudes propias y demuestran sus dotes y cualidades para la innovación, la racionalización, introducción y aplicación de nuevas tecnologías, así como la generalización y búsqueda de soluciones a los problemas de la producción, los servicios, la docencia, la investigación y la defensa.

Objetivos de la Anir. Desarrollar al máximo la iniciativa creadora de los trabajadores, favorecer la aplicación de las innovaciones en función del ahorro de recursos, la recuperación y fabricación de piezas de repuesto y el mantenimiento de las tecnologías existentes, divulgar el esfuerzo realizado por los asociados para favorecer la generalización de sus resultados y estimularlos oportunamente.

¿Qué es un CIR? La organización básica de la Anir es el Comité de Innovadores y Racionalizadores (CIR), que forma parte de la sección sindical o buró sindical correspondiente.

Plan temático. Contiene la planificación de la innovación y/o racionalización para dirigir la creatividad de los trabajadores hacia la solución de los problemas que surgen en las entidades.

Jornada del innovador. Se celebra en octubre como homenaje al Guerrillero Heroico, Presidente de Honor de la Anir, con el reconocimiento a los asociados, mujeres creadoras, jubilados, fundadores, dirigentes, inspectores, activistas, cuadros y trabajadores de la Asociación.

Condición 8 de Octubre. Máxima categoría otorgada de manera individual y colectiva por el cumplimiento de los planes temáticos.

Premio de mayor impacto económico y/o social. Se confiere a los asociados cuyas iniciativas muestren significativos resultados aplicados y generalizados.

| fuentes: Reglamento de Funciones de los Organismos de Dirección del Movimiento Sindical, Estatutos de la CTC aprobados en su XX Congreso y Reglamento de la Anir.

CON la ley

Ley 38: hay avances pero falta por hacer más

Julio Breto Despaigne*

Durante la Primera Conferencia de la Anir, efectuada en octubre del 2014, se identificaron los principales planteamientos del proceso previo a la cita, entre los cuales sobresalieron el insuficiente apoyo institucional, las dificultades con el aseguramiento financiero y material de los planes temáticos, el número de entidades incumplidoras de la Ley 38 y la necesidad de actualizarla.

De igual modo trascendió la falta de reconocimiento y estimulación oportuna a los innovadores, la baja remuneración, la insuficiente capacitación sobre las normas que regulan esa actividad.

Con el fin de darle atención y seguimiento a los principales planteamientos y acuerdos adoptados en la Conferencia, el Buró Nacional de la Anir ha llevado a cabo acciones tales como la firma de un acuerdo de trabajo con la Dirección de Inspección Estatal del Ministerio de Finanzas y Precios encaminado a favorecer la revisión de los innovadores y racionalizadores, en correspondencia

con lo estipulado en la Resolución 25/2013 de ese organismo sobre el procedimiento para la verificación presupuestaria.

Con la puesta en vigor de nuevas normas jurídicas, tuvieron lugar encuentros de capacitación en todas las provincias excepto en Artemisa, así como la actualización sobre las respuestas legales que corresponden a los principales planteamientos y acuerdos de la Primera Conferencia. Tales reuniones contaron con la participación de las direcciones territoriales de Finanzas y Precios, la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), los sindicatos, dirigentes de las organizaciones de base, cuadros e inspectores de la Anir y presidentes de sus comités en los centros laborales.

Hubo, además, seminarios en 12 sindicatos nacionales en los que estuvieron representados, entre otros, directivos de ministerios, unidades empresariales de base (UEB), economistas y juristas.

Otro contexto propicio fue la Exposición Aniversario 40 de la Anir. En las conferencias provin-

ciales celebradas en el 2014 un total de 504 entidades clasificaban como incumplidoras de la Ley 38. Al concluir el pasado mes de septiembre solo hay cinco, lo cual demuestra avances en materia de erradicar la totalidad de centros laborales con dificultades en la aplicación de las normas jurídicas referidas a la actividad innovadora.

En ese grupo aparecen la Internacional Cubana del Tabaco S.A., en La Habana; Fábrica de piensos, Granma; Empresa Bucanero S.A., Holguín; Cemento S.A., y la UEB Ferrocarriles, ambas en Cienfuegos.

Es preciso pasar a una nueva etapa de labor, y la urgencia de aprobar un sistema de trabajo integrado en cada sindicato con la participación del organismo administrativo superior y las direcciones económicas y jurídicas de cada sector, toda vez que en algunas de esas áreas no hay claridad acerca de los documentos jurídicos vigentes en el país relacionados con la categoría económica Ciencia, Tecnología e Innovación.

*Miembro del Buró Nacional de la Anir

| Seguridad y Salud en el Trabajo

Derecho laboral esencial

Para el movimiento sindical es muy importante la Jornada Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo que cada año se desarrolla entre el 1º y el 30 de noviembre, porque es el momento de evaluar con los organismos rectores del tema las acciones realizadas para propiciar en los colectivos laborales puestos y trabajadores protegidos y saludables.

Así afirma Ana Julia Cleger Anaya, de la esfera de Asuntos Laborales y Sociales de la Central de Trabajadores de Cuba, quien subraya que nuestro país tiene firmados y ratificados convenios con la Organización Internacional del Trabajo en materia de protección al trabajador ante los riesgos propios del empleo, la prevención de enfermedades profesionales y de los accidentes laborales.

Además, uno de los acuerdos está dirigido a fomentar entre los trabajadores la capacitación acerca de la seguridad y salud, apunta la funcionaria, convencida de que de la instruc-



Ana Julia Cleger. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

ción y conciencia de los empleadores y empleados depende en buena medida la garantía de ambientes óptimos y sanos en los escenarios laborales.

Justamente en función de prevenir, exigir y controlar disponemos del Decreto 116 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, aprobado en junio de 1983, que regula la inspección sindical de protección e higiene del trabajo, y otorga la organización y dirección de esa práctica a la Central de Trabajadores de Cuba, con el reconocimiento de su actuación por parte de las administraciones del Estado en todas las instancias.

A la luz de hoy, señala la entrevistada, los propósitos deben encaminarse hacia la actualización del levantamiento de riesgos en cada puesto, el plan de acción para eliminar y minimizar esos peligros, la fiscalización de los chequeos preempleos y periódicos, así como la planificación y ejecución adecuadas de los presupuestos, con particular interés en la adquisición de los medios de protección individuales y colectivos. | Alberto Núñez Betancourt

Solo el conocimiento ayudará a prevenir trágicos sucesos

Durante todo noviembre se enfatizará en el conocimiento y divulgación de las principales causas de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales, así como las medidas para minimizar los riesgos

| Raiza Arango Medina

Una negligencia, un capricho, una falta de revisión o una baja calidad en los recursos son algunos de los caminos que conducen a hechos fatídicos dentro del entorno laboral. Mas, si se desvanece la autorresponsabilidad y la exigencia por parte de directivos y representantes sindicales, entonces los accidentes y el peligro se incrementan.

No es fortuito que este año la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) dedique la Jornada Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para evitar accidentes.

“Es responsabilidad administrativa responder al cumplimiento de las medidas continuas para minimizar los riesgos de accidentalidad laboral, lograr la tranquilidad y el bienestar del trabajador”, destacó a **Trabajadores** Ana Julia Cleger Anaya, funcionaria que atiende la actividad de SST en la CTC.

El lema en esta ocasión es Prevenir los riesgos reduce daños y aumenta la economía, para así incentivar la toma de conciencia con relación a actividades peligrosas que pueden efectuarse en sectores como la agricultura, la construcción, la pesca y la minería.

Ana Julia enfatizó que durante todo noviembre se insistirá en el conocimiento y divulgación de las principales causas de incidentes, accidentes y enfermedades profesionales, los cuidados para minimizarlos; la prevención y control antivectorial en centros laborales, conjuntamente con el cumplimiento de las medidas de higiene personal y colectiva.

“Pero nuestro objetivo fundamental es dar a conocer a todos los trabajadores los peligros que deben ser identificados, tanto en las asambleas de afiliados como en los levantamientos de riesgos que se realizan por cada puesto laboral. Queremos que cada individuo sea partícipe de la responsabilidad”.

Además, dijo, aprovecharemos la etapa para estimular a técnicos y especialistas que laboren por más de cinco años en la actividad de seguridad y salud en el trabajo, de manera ininterrumpida, con resultados. “Los linieros estarán entre los galardonados, debido a sus

constantes jornadas tras la recuperación, después del paso del huracán Irma”.

La cultura de la seguridad

Cada año la Organización Internacional del Trabajo (OIT) refiere que más de 313 millones de personas sufren accidentes del trabajo y enfermedades profesionales no mortales, lo que equivale a 860 mil víctimas diarias. También fallecen cerca de 2 millones de personas anualmente.

Indicadores como estos revelan que los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales son una de las principales cargas para los sistemas de salud. Según la OIT, el 4 % del producto interno bruto mundial se destina cada año a sufragar los gastos relativos a la pérdida de tiempo de trabajo, el tratamiento médico, la rehabilitación y las indemnizaciones.

Por ello Cuba posee un programa nacional de salud para prevenir determinados riesgos y accidentes, y evitar enfermedades profesionales en los trabajadores. Con este se persigue el necesario rigor y vigilancia que debe existir en los centros en materia de protección.

No obstante, es obligación de las administraciones y parte del contrato de trabajo, cuando un trabajador comienza en un centro laboral, darle la instrucción inicial, que contempla las cuestiones de seguridad y salud, además de la exigencia del chequeo preempleo.

La cultura de seguridad va evolucionando desde ambientes donde la supervisión es primordial, hasta aquellos donde el compromiso, el cuidado entre compañeros, la cooperación entre equipos de trabajo y el sentido de pertenencia a la organización constituyen los motores fundamentales de la gestión para obtener niveles más bajos de accidentalidad y morbilidad.

Las causas básicas que provocan este tipo de riesgo generalmente son resultantes de fallas organizativas o de control, que permiten que las causas técnicas o las de conducta no estén debidamente controladas.

Junto con los accidentes en la vía, los golpeados por objetos o equipos, las caídas a di-



Lograr una cultura eficiente del trabajo depende de todos. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

ferente nivel y el contacto con la corriente eléctrica continúan siendo las formas en las que se producen con más frecuencia los accidentes mortales. Por su nivel de peligrosidad se ha enfatizado en la prevención de estos tipos de riesgos, unidos a la seguridad contra incendios, la biológica y radiológica.

El accidente de trabajo se debe ver con un enfoque multicausal. Se deben evaluar de conjunto todos los riesgos, no solo el hecho en sí sino los de enfermedad, investigar muy bien los incidentes, porque hay siempre señales de alarma que a veces ocurrieron como “por casualidad” y no hay lesionados.

Negativas y prohibiciones sin escrúpulos

Los gastos adicionales en fletes y seguros por la reubicación de mercados, la diferencia en precios de importación debido a igual razón, y los obstáculos al financiamiento interno, son una parte de los escollos que afronta la empresa comercial Acinox como resultado del afán imperialista mediante el ilegal bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Las evidencias prácticas así lo demuestran. Desde septiembre del 2016 se trabaja en un proyecto inversionista de modernización tecnológica en la planta productora de cables Conrado Benítez (Eleka), en la provincia de Mayabeque.

Según explicó Jorge Luis Fundora Moreno, especialista principal

de Inteligencia Comercial de Acinox, un banco europeo comunicó en fecha reciente que no acepta realizar ninguna operación con nuestro país debido a las presiones y multas que se han venido aplicando a instituciones bancarias que tienen vínculos con Cuba.

Hubo contactos —añadió— con un proveedor extranjero de equipamientos, al cual se le solicitaron ofertas, y ya había avances en las negociaciones, “sin embargo recibimos la negativa de continuar trabajando con Cuba porque una de sus sucursales fue comprada por Estados Unidos y no podían suministrarnos productos”.

Los efectos del cerco económico motivan que la fuerza negocia-

dora de Acinox comercial se vea limitada al no obtener de forma directa a productores y empresas transnacionales norteamericanas con alta presencia en el mercado del metal, fundamentalmente. Resulta preciso recurrir a Europa y Asia para adquirir materias primas, piezas de repuesto destinadas a mantenimientos y otros insumos, lo que lleva un 5 % de aumento en los costos.

La referida empresa es una de las seis organizaciones dedicadas al comercio exterior en el Grupo Empresarial de la Sideromecánica (Gesime), entidad que como consecuencia de la unilateral política imperialista enfrentó pérdidas por más de 50 millones 100 mil dólares entre abril del 2016 y marzo último.

Erick Tamamés Jiménez, jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de Gesime, puntualizó que con ese monto y los precios de las materias primas alcanzadas en el período, se han estimado producciones que pudieron haber beneficiado al desarrollo de diversos sectores de la economía.

Al respecto mencionó 19 mil 505 toneladas (t) de bobinas de acero galvanizadas para los techos de viviendas, almacenes y centros industriales, y unas 3 mil 100 t de laminados para la reparación y fabricación de remolques cañeros.

Otros ejemplos son la fabricación de más de mil 800 ca-



Jorge Luis Fundora Moreno, especialista principal de Inteligencia Comercial de Acinox, comentó que un banco europeo comunicó en fecha reciente que no acepta realizar ninguna operación con nuestro país. | foto: Eddy Martín

lentes solares destinados a hospitales, hoteles y centros de producción, cerca de 200 ascensores de diferentes usos y destinos, además de la posibilidad de importar partes y piezas de repuesto para los equipos electrodomésticos vendidos a la población como parte del Programa de Ahorro de Energía en Cuba. | Tellería Alfaro

REPERCUSIÓN DEL BLOQUEO EN EL PERÍODO 2016-2017



ha causado pérdidas en el orden de los **4 mil 305,4 millones** de dólares

el país requiere alrededor de **2 mil millones** de dólares **anuales** para alcanzar su desarrollo

Una App contra el bloqueo

| Amalia Ramos Ivisate

Diversas iniciativas han surgido en la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) para condenar y visibilizar los daños ocasionados por el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por los Estados Unidos a Cuba desde 1962. El juego interactivo Desbloqueando, pensado para un público joven, y otro como Cocobloq, destinado a los niños, son algunos de los proyectos implementados con ese fin.

A los esfuerzos anteriores se suma la aplicación móvil (App) INFOBLOQ 2017 para el sistema Android, disponible en la página www.cubavsbloqueo.cu/es. La herramienta expone de forma dinámica el contenido del informe anual que Cuba presenta ante la Asamblea General de Naciones Unidas denunciando la injusta política.

La App muestra en cuatro secciones los resultados históricos de las votaciones en la ONU, las pérdidas económicas (medidas en tiempo real), algunos ejemplos de su extraterritorialidad y el entramado de leyes que ha codificado el bloqueo dentro del aparato legislativo estadounidense.

La propuesta para celulares fue presentada recientemente durante el XIV Foro de organizaciones de la sociedad civil cubana contra el blo-

queo, por sus desarrolladores, entre ellos Yoandy Pérez Villazón, profesor de la UCI y jefe del equipo.

¿Cómo surge la iniciativa?

Hace dos años se creó el laboratorio de aplicaciones móviles Android en la UCI, cuyo objetivo es construir esas herramientas para diversas ramas de la sociedad. En el 2016, cuando se hizo la presentación del informe del bloqueo ante la ONU, nosotros estábamos trabajando en el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) en otros proyectos y vimos la oportunidad de hacer una aplicación como un modo de comunicar contenidos de forma intuitiva, rápida y fácil. A partir de ese momento, comenzamos a laborar entre el MINREX y la UCI para crear la primera versión en el propio 2016. Este año está saliendo la segunda.

¿Qué motivaciones personales tiene este proyecto?

La principal motivación es divulgar la verdad de Cuba. Sabemos que se hace un gran trabajo desde las redes sociales y el pueblo cubano postea mucho en ellas. Los medios de prensa también desempeñan su papel, pero creímos importante aprovechar las prestaciones de los dispositivos móviles, pues hoy bastantes personas tienen un teléfono inteligente o un tablet, y es una vía alternativa para llegar a la gente.



La aplicación fue presentada recientemente durante el XIV Foro de organizaciones de la sociedad civil cubana contra el bloqueo, efectuado en La Habana. | foto: René Pérez Massola

¿Ha tenido alguna experiencia en la que el bloqueo haya afectado su labor como profesor en la UCI?

En el campo de las tecnologías de la información, y de la informática en sentido general, el bloqueo nos afecta directamente. Por ejemplo, los informáticos cubanos no podemos acceder a sitios específicos de Internet como Google Code,

Source Forge, que son espacios con repositorios de códigos de fuente que se necesitan para construir aplicaciones. Una gran cantidad de ellos están bloqueados para nuestro país, Irán, Sudán y otras naciones, por la política estadounidense que deniega el acceso a tales páginas y nos limita el empleo de esa tecnología.

Pérdidas millonarias en la construcción

| Ariadna A. Pérez

El sector de la construcción en Cuba tuvo millonarias pérdidas en el período entre los meses de abril del 2016 y marzo de este año debido al bloqueo económico, comercial y financiero que el Gobierno norteamericano mantiene contra la nación, informaron dirigentes del ramo.

José Sigifredo Carballosa, director de Economía y Recursos Humanos del Ministerio de la Construcción (MICONS) precisó que las afectaciones se calcularon en 12 millones 406 mil 700 dólares.

Los mayores perjuicios de la etapa se concentran en la vivienda, por un valor de más de 11 millones 900 mil dólares, por las limitaciones que tiene el país para acceder a tecnologías constructivas más eficientes, que podrían significar un ahorro del 6 % de los gastos en moneda libremente convertible y la posibilidad de reconstruir o rehabilitar más viviendas en beneficio del pueblo, explicó Carballosa.

Al respecto, el arquitecto Roberto Vázquez Ganuza, director de Inversiones y Conservación de la Dirección General de la Vivienda, abundó que los efectos de la hostil política son muy visibles en esa área porque para poder enfrentar las necesidades habitacionales de la población se requiere introducir tecnologías ligeras, de menores consumos de materiales y compo-



| foto: Noryis

nentes energéticos, que agilicen el proceso. El impacto en la vivienda es crudo, sentenció.

Dentro del sector también reportan daños las empresas comerciales Imeco y Construimport, encargadas de adquirir productos de alta demanda y los equipos de construcción. Ambas se vieron obligadas a abastecerse en mercados más lejanos como Asia y Europa, lo que incrementó los gastos por concepto de flete a unos 216 mil dólares.

Carballosa además habló sobre las afectaciones monetarias financieras que genera la variación cambiaria, y las rígidas limitaciones en el uso de la moneda estadounidense en las transacciones financieras. Por este concepto las pérdidas superan los 186 mil dólares.

El directivo llamó la atención sobre los efectos intangibles del bloqueo. Una demora en la llegada de las mercancías —explicó—, el encarecimiento de los fletes, la falta de tecnologías más eficientes repercuten en los cronogramas de ejecución y atrasa la terminación de las obras, es una cadena.

La construcción en Cuba no está integrada únicamente por las entidades adscritas al MICONS, existe una alta cifra de trabajadores por cuenta propia que enfrenta dificultades para el acceso a nuevas tecnologías y herramientas, concluyó.

Caminos más largos como única alternativa

El bloqueo afecta y pone en peligro constantemente la producción y comercialización del tisuacryl, un producto biomaterial cuyo uso es eficaz en varias especialidades médicas

| Alina M. Lotti

El tisuacryl es un producto biomaterial de uso médico que sustituye o complementa el hilo de sutura, y se emplea por los especialistas —principalmente— en el cierre de heridas cutáneas y del complejo bucal de origen traumático y quirúrgico, en tejidos no tensionados.

También se utiliza como protector de los tejidos dañados cuando se presentan ulceraciones, como por ejemplo en las aftas bucales.

Está considerado como el producto líder del Centro de Biomateriales de la Universidad de La Habana (UH), y algunas de sus ventajas son: fácil manipulación, disminución del tiempo quirúrgico y del riesgo de infecciones; cierre hermético y sellado inmediato de la herida; minimiza la cicatriz y mejora la estética.

En nuestro país este adhesivo tisular se emplea en las especialidades de cirugías general y maxilofacial; angiología, ginecología y estomatología, y además se exporta a otras naciones, debido a las posibilidades ya mencionadas.

No obstante, muchas veces su fabricación se complejiza por la adquisición de las materias primas, que casi siempre se obtienen a través de terceros países por la amenaza que implica el bloqueo econó-



Lissy Wong Hernández, subdirectora del Centro de Biomateriales, quien desde el 2003 tiene la responsabilidad de supervisar y dirigir la producción del tisuacryl. | fotos: René Pérez Massola

mico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba.

A propósito de ello, **Trabajadores** conversó con la Máster en Química Orgánica Lissy Wong Hernández, subdirectora del centro, quien desde el 2003 tiene la responsabilidad de supervisar y dirigir esta producción.

Wong Hernández explicó que el tisuacryl se vende al Ministerio de Salud Pública para su uso, fundamentalmente, en estomatología. “Este año, por ejemplo, de las 12 mil ampolletas acordadas, en los próxi-

mos días se entregarán las 6 mil que faltan para su distribución en las clínicas del país”.

La profesora de la UH subrayó que el bloqueo provoca a la institución más de un inconveniente. “Una de las materias primas que utilizamos es importada y en ocasiones tomamos caminos más largos para poder adquirirla, pues resulta imposible comprar de manera directa en mercados más cercanos. Al mismo tiempo, se dificulta la exportación del producto.

“Lo mismo ocurre con el tema del pago, un asunto que también resulta difícil. A veces las empresas extranjeras no depositan el dinero en determinados bancos, ya que Cuba no tiene relaciones con esa entidad y hay que buscar otras vías”.

Precisó que Estados Unidos no es el único país que produce el cianoacetato de n-butilo, materia prima fundamental para la fabricación del tisuacryl, pero como gran potencia sí tiene muchos de los reactivos necesarios que se emplean en las investigaciones químicas. “Por la cercanía sería mucho más factible adquirirlo todo allí, y no en Europa como lo estamos haciendo”.

El tisuacryl se envasa en ampolletas de polipropileno con características muy específicas. “Estas —dijo— se importan desde Italia y en ocasiones se complica no solo su envío, sino además el pago, por lo cual nos vemos en la necesidad de acudir a terceros países y a otras vías alternativas”.



Múltiples usos médicos tiene este biomaterial, cuya materia prima esencial resulta muy difícil de adquirir por causa del bloqueo.

| III Semana de la Moda en La Habana

Aciertos y satisfacciones



De Trinidad, herencia y tradición en las piezas con deshilados de Triel. | fotos: Del autor

| Jorge Rivas Rodríguez

La tercera edición de la Semana de la Moda en La Habana (SMH) concluyó ayer en el antiguo Almacén de la Madera y el Tabaco (AMT), en la Alameda de Paula, bajo el lema Artesanía e Identidad, con el fin de estimular entre los cubanos el buen vestir, en concordancia con nuestra cultura e idiosincrasia y sobre la base de diseños atractivos y funcionales, salvo algunas pocas excepciones, como es lógico en este tipo de encuentros.

El acogedor, ventilado e inmenso salón de los AMT, cuya construcción penetra —protegida por un sólido malecón—, las aguas de la bahía de La Habana, propició que la mayor parte del público asistente encontrara asiento para cómodamente disfrutar, en las noches del 25 al 29 de octubre, de los diseños de más de 70 artistas de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Santiago de Cuba.

Auspiciado por la Asociación Cubana de Artesanos Artistas, el Fondo Cubano de Bienes Culturales, el Consejo Nacional de las Artes Plásticas y el Ministerio de Cultura, por la amplia pasarela instalada en el AMT se presentaron 46 desfiles, apoyados por excelentes diseños de luces y música —a cargo de La Rueda Producciones—, esta última concordante con cada una de las propuestas que no solo incluyeron piezas textiles, sino orfebrería y bisutería; amén de las presentaciones de vestuarios con carácter temático, tales como accesorios de playa, trajes de novia, vestidos de gala, atuendos para los infantes, entre otros.

Asimismo la SMH contó con la Tarde infantil, desfile colectivo realizado en la tarde del sábado, con música, danza y las colecciones de Ana Gloria Picart, Larisa Blanco, Fresko y Jacqueline Fumero, conducidos por la Compañía EntrePoses.

Mención aparte merecen los modelos escogidos, cuyas actuaciones se caracterizaron, en general, por una buena defensa de las prendas que exhibieron, aportándole al encuentro sobriedad y



Una exitosa debutante en la pasarela de la SMH fue Isabel María Pérez Pérez, con su colección Coralinas.

belleza, excepto el extraño *performance* introducido el sábado por los diseñadores Jorge Luis Cristo y Juan Carlos Jiménez, que si bien fue ejecutado con frescura y carisma por los jóvenes figurantes de la empresa Actuar, pudieran constituir un precedente, para los demás artistas expositores, que igualmente quisieran incluir en sus pasarelas tales “aportes”, que finalmente darían al traste con la elegancia de los programas de cada día, en tanto prolongarían, innecesariamente, el tiempo de presentación de cada colección. Fue un momento que nada tuvo que ver.

Deslumbrantes, como siempre, resultaron las colecciones de los maestros Mario Freixas, Mariela Alemán, ROX 950, Dámaso Crespo, Nachy y Geanfre Lazo, entre otros reconocidos artistas que ganaron palmas por sus originales y criollísimas propuestas, también ideadas en relación con el clima y la cultura insulares.

Por otro lado, se produjeron varios debuts. Entre estos se destacaron Elia Marta Salabarría Incienso (Triel), con



La magia de los diseños con textiles entintados de Mariela Alemán provocó embeleso entre el auditorio. | fotos: Daylene Rodríguez Moreno



Mario Freixas volvió a impactar con sus originales propuestas.

sus admirables deshilados, algunos en cubanísimas guayaberas, ejercicio en el que se denota sencillez, paciencia y rescate de una tradición cuyo mayor esplendor sucedió en tiempos de la colonia en su ciudad natal, Trinidad; además de la atrayente colección de vestidos que bajo el título de Coralinas exhibió Isabel María Pérez Pérez, quien utilizó caracolas marinas como detalles decorativos y elementos de bisutería para, de tal modo, crear un conjunto que alude al cálido mar que nos rodea.

Concluyó la SMH, con muchos aciertos y la satisfacción de haberle ofrecido al público espectáculos de calidad, diversidad y colorido, en tanto válidas sugerencias para vestir afines al modo de ver y de pensar nuestra caribeña cotidianeidad.

Al pan, pan...

Mejor teatro

| Yuris Nórido

Como toda cita de esta magnitud, el Festival de Teatro de La Habana no escapa de la polémica. Si bien la muestra de esta XVII edición honró un planteamiento definido (el teatro como ente de resistencia), con más de cuarenta propuestas es complicado establecer raseros de calidad.

Aquí confluyeron espectáculos de primerísimo nivel y otros de menos estatura. Y no hablamos precisamente del apartado internacional, mucho más concentrado esta vez.

Cuando se depende de la buena voluntad de los grupos extranjeros, cuando no se cuenta con los recursos para invitar a los que queremos, vienen los que pueden y quieren. Suerte que, entre los que pudieron y quisieron, acudieron colectivos con excelentes credenciales.

El debate está más bien en el ámbito nacional: ¿necesitamos un festival de la vanguardia o uno mucho más “democrático” y, por lo tanto, abarcador?

Hay poco más de una decena de compañías que están en la primera línea del teatro cubano. Son las que cada año suelen obtener los Premios de la Crítica (aunque últimamente se otorgan demasiados Premios de la Crítica), las que mantienen temporadas y programan estrenos. Como todo movimiento artístico, el teatro cubano cuenta con una vanguardia, pero no basta esa vanguardia para garantizar la vitalidad de ese arte entre nosotros.

Hay potencial y concreciones en casi todo el país, gracias al acompañamiento institucional y el sistema de la enseñanza artística. Este festival quiso ofrecer un panorama de los caminos de las artes escénicas nacionales ahora mismo: de ahí la variedad formal, estilística y conceptual de la muestra. Y también las disímiles calidades. Es una opción respetable.

Pero no hubiera estado de más insistir en una jerarquización, en una “guía”. Quizás para próximas ediciones se pudiera pensar en una selección principal —donde estén los mejores entre los mejores—, y una muestra colateral. El público menos enterado lo agradecería: ante el cúmulo actual de ofertas a veces es difícil orientarse.

Esa vocación integradora de la cita es uno de sus mayores aciertos: abrirse a todas las expresiones (teatro, danza, espectáculos para la calle, *performances*...) va con los tiempos que corren. Pero la calidad tiene que seguir siendo el principal patrón. Espacios para todos los teatros. Pero el espacio privilegiado, para el mejor de los teatros.

Iberoamérica en nosotros



Hoy lunes culmina la 23 edición de la Fiesta de la Cultura Iberoamericana en Holguín, con un concierto de la Orquesta Sinfónica de la provincia, entre otros invitados.

Temas significativos para la comprensión de los procesos artísticos y sociales fueron debatidos en el XII Congreso Iberoamericano de Pensamiento. La pertinencia de rejuvenecer las instituciones, el desarrollo local e industrias culturales, eje central de las ponencias, y la identidad nacional, constituyeron el foco de atención de historiadores, profesionales e investigadores, quienes enfatizaron la necesidad de crear nuevos modelos de comunicación, proyectos progresistas y alternativos.

Por el peso de su contenido sobresalió en los paneles un asunto que requiere más de una mirada: el poderío de los monopolios que difunden mensajes, muchas veces, a favor del consumo y en contra de los

valores humanos. Una nación que no analice tales realidades será devorada por estos males.

Como es tradición, se entregó el Premio de Investigación José Manuel Guarch 2017. La investigadora Yanara Grau Reyes se alzó con el lauro por el trabajo Rescate y preservación de la obra musical religiosa, del músico holguinero José María Ochoa.

Los participantes visitaron además la bahía de Bariay, mítico lugar donde hace 525 años Cristóbal Colón desembarcó en costas cubanas. De esta manera quedó sellado el histórico encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo.

También hubo tiempo para contemplar la arquitectura de la ciudad con el Pasacalle Iberoamericano de compañías nacionales y foráneas, desde el parque El Quijote hasta el parque San José. Asimismo estuvieron a disposición del público obras del Museo del Prado en el parque Calixto García.

En el contexto de las actividades tuvo lugar la 16 Feria Iberoamericana de Artesanía Iberoarte, organizada por el Fondo Cubano de Bienes Culturales, excelente oportunidad para conocer la impronta de los creadores del país. Concluye la 23 Fiesta de la Cultura Iberoamericana, un espacio para tomarles el pulso a la comunicación y la cultura de los tiempos actuales. | RC, Prensa Latina, periódico Ahora

| Festival Mozart Habana 2017

Encuentro de absoluta belleza

El sábado 28 culminó la tercera edición del Festival Mozart Habana, evento que propició un mayor acercamiento a la obra del genio de Salzburgo de principio a fin, y no solamente del insigne compositor; también subieron al escenario de la Sala José White, en Matanzas, el Teatro Martí, la Basílica del Convento de San Francisco de Asís, el Aula Magna y el Oratorio San Felipe Neri, piezas de Johann Sebastian Bach, Beethoven, Chaikovski, Franz



La clausura del Festival tuvo lugar en el Teatro Martí con un concierto de música de cámara protagonizado por los reconocidos músicos Gilles Colliard y Lianne Vega.

Krommer, Manuel Ponce, entre otros imprescindibles de la música clásica.

Ocho días pudieran parecer pocos ante el vasto legado de Mozart; sin embargo, tuvieron un valor y alcance extraordinarios. Prueba de ello fue el virtuosismo de las agrupaciones y solistas cubanos y extranjeros, principalmente de la Orquesta Sinfónica del Instituto Superior de Arte, adjunta al Lyceum Mozartiano de La Habana, dirigida por el maestro José A. Méndez Padrón, quien encabezó dos de las actividades fundamentales, el concierto de inicio y el del miércoles 25 en el Teatro Martí. Asimismo resultaron imprescindibles las clases magistrales del violinista Gilles Colliard y Florent Héau, este último considerado una de las figuras cimeras de la escuela francesa de clarinete.

Para los más pequeños, al decir martiano, los que saben querer, estuvo dedicado un concierto a cargo de la Sinfónica Infantil, el día de clausura. Un momento de absoluta belleza, si se tiene en cuenta que Mozart compuso melodías desde temprana edad. Con tan solo 5 años era un intérprete avanzado y eficaz violinista.

El doctor Eusebio Leal Spengler en las palabras del programa expresó: "El elenco me exime de subrayar la importancia que, a nuestro juicio, adquiere el legado inmaterial que habrán de asumir quienes han seguido de cerca la trayectoria del Lyceum Mozartiano". Su aporte ha sido decisivo para el éxito y la trascendencia del Festival.

Se despiden hasta el 2019 este convite de sinfonías, no sin antes dejar un hábito de saberes y experiencias, lo cual hace del Mozart Habana un evento esperado, prometedor. | Elaine Caballero

31 cubanos en corte de Caissa



Yasser Quesada es el octavo GM de Villa Clara, lo que reafirma a la provincia como potencia ajedrecística.

| Roberto M. López de Vivigo

Cuba aparece en el lugar 20 del ranking masculino por países de la Federación Internacional de Ajedrez (Fide), primera nación latinoamericana en una clasificación dominada por Europa y Asia, que toma en cuenta el promedio Elo de las 10 principales figuras.

En el top ten nacional está Yasser Quesada (2 541), quien en la actualización de la lista en noviembre aparecerá como Gran Maestro (GM), título aprobado en el 88 Congreso de la Fide celebrado recientemente en Turquía. También obtuvo esa máxima distinción Kevel Oliva (2 511), en estos momentos anclado en el puesto 13 de la isla.

De esta forma Cuba arribó a la nada despreciable cifra de 31 GM, de los cuales 19 residen en nuestra nación. El primero, José Raúl Capablanca, compitió sin que existiera la clasificación de GM, pero la entidad rectora de los trebejos se la otorgó luego a todos los campeones mundiales, entre ellos el as del orbe de 1921.

Después del triunfo de la Revolución, Silvino García (2 325) abrió el camino en 1975 y en el siglo XXI sellaron su inscripción en la corte de Caissa: Irisberto Herrera (2 438), Leinier Domínguez (2 739), Neuris Delgado (2 611), Frank de la Paz (2 445), Juan Borges (2 446), Yunesky Quesada (2 619), Omar Almeida (2 520), Holden Hernández (2 463), Luis Pérez (2 368), Aryam Abreu (2 457), Fidel Corrales (2 502), Yuri González (2 552), Lelys Stanley (2 512), Aramis Álvarez (2 489), Isan Ortiz (2 528), Yusnel Bacallao (2 577), Sandro Pozo (2 431), Carlos Hevia (2 496), Camilo Gómez (2 524) y Ermes Espinosa (2 531).

En el reciente conclave de la Fide, otros cubanos recibieron títulos. El premio de Maestros Internacionales (MI) recayó en Carlos Albornoz (2 473), Michel Díaz (2 417), Ernesto Fernández (2 401), Yasel Borges (2 432), Jorge Gómez (2 426) y Leandro Guerra (2 406).

Por otra parte, las ajedrecistas antillanas (19 del orbe y primeras en Latinoamérica) contarán a partir del próximo mes con otra GM Femenina

(WGM): Yuleysi Hernández (2 244). Así, la Mayor de las Antillas ya tiene a nueve mujeres con esa distinción. Vivian Ramón (2 161) inauguró la selecta lista en 1998, seguida de Maritza Arribas (2 273), Sulennis Piña (2 302), Zirka Frómata (2 094), Yaniel Marrero (2 247), Oleiny Linares (2 214), Yanira Vigoa (2 218) y Lisandra Ordaz (2 394). Además, Yaniela Forgas (2 265) y Tania Miranda (2 278) son ahora MI Femeninas.

Si bien no se valora mucho su trabajo, los árbitros del juego ciencia son fundamentales para el cumplimiento exitoso de cualquier partida. No son pocos los casos de fraude que se han dado en el mundo de los trebejos. En Turquía fueron aprobados como Árbitros Fide Ibrahim García y Lester Soto (2 031). Pronto se confirmará como Árbitro Fide a Arribas, tercera antillana que podrá impartir justicia con esa categoría junto a Tania Badalo (2 133) y María Rafoso (1 939). Cuba posee asimismo 17 Árbitros Internacionales, máximo reconocimiento que confiere la Federación de esta disciplina. Además, Carlos Rivera será desde ya Organizador Internacional.

Antes de pasar al panorama internacional, y aunque la prensa se hizo eco de su actuación en el grupo Magistral del Torneo Don Modesto Castellón, finalizado en Yucatán, **Trabajadores** felicita a Ordaz (2 414, en ranking en vivo), primera cubana en sobrepasar los 2 400 puntos Elo, los cuales le permiten optar por el título de MI absoluto —hecho inédito en Cuba—, gracias a que posee también las tres normas exigidas, conseguidas en el XLV Capablanca, el Abierto de Panamá y el XXV GM Carlos Torre Repetto in Memoriam Magistral.

¿Cómo va el mundo?

Según el sitio web de la Fide, Rusia posee 243 GM, único país con más de 100. Luego del 88 Congreso, se incluyen tres más: Nikita Matinian (2 503), David Paravyan (2 555) y Alexander Zaitsev (2 510). Estados Unidos le sigue con 94.

Nota: Algunos de los ajedrecistas mencionados juegan ahora por otros países, pero ganaron sus títulos representando a Cuba.

La Serie la ganará...



| Joel García

El inicio de la segunda fase ha sido bueno para quienes querían ver partidos cerrados (cuatro por diferencia de una carrera y dos por margen de tres), pero las predicciones de los aficionados sobre qué equipos ganarán la temporada se giran sobre cuatro conjuntos: Industriales, Pinar del Río, Matanzas y Granma.

“Este sí es el año azul”, “Pinar será campeón con Lazo”, “Matanzas triunfará ahora que Víctor Mesa no está”, “Granma volverá a ser lo mismo que el año pasado”, son las expresiones más escuchadas, en tanto para Las Tunas y Artemisa quedan reservadas frases como “una actuación histórica” o “estarán cerca del podio”.

Sin embargo, en medio de la polémica, les propongo interpretar las tendencias sobre lo sucedido con el actual sistema de competencia de 45 partidos, selección de refuerzos, segunda fase y play off finales. No pretendo ser conclusivo con el análisis, sino aportar elementos que ojalá la actual campaña desmienta, cual excepción que confirma una regla.

Desde la 52 edición solo un conjunto ha podido dominar la primera parte de la temporada y levantar el título: Ciego de Ávila. (VER TABLA) El resto de los campeones han salido de las escuadras clasificadas del cuarto hacia abajo. El detalle más significativo es que ninguno de los últimos cinco monarcas terminó la segunda etapa en la punta de la tabla de posiciones. ¿Se romperá esta aparente maldición ahora?

Para quienes gustan de asociar los resultados con los peloteros escogidos como refuerzos otra arista llama la atención. Todos los triunfadores siempre lo hicieron a partir de escoger más bateadores o jugadores de posición que lanzadores. Repasemos: Villa Clara en la 52 (4JC-1L), Pinar del Río en la 53 (3JC-2L), Ciego de Ávila en la 54 (4JC-3L) y en la 55 (2JC-2L, el quinto jugador era lanzador, pero nunca estuvo con ellos), y Granma en la 56 (4JC-3L).

La parte positiva también hay que decirlo. Todos los que han dominado la primera ronda siempre han estado en el podio, excepto los espirituanos en el 2013. Asimismo dicen las estadísticas que resulta garantía de quedar entre los medallistas dominar la segunda parada de la serie, aunque ya sabemos que es inversamente proporcional a ser campeón.

Una última tendencia señala que 33 selecciones occidentales por 23 orientales han festejado los títulos en las 56 versiones de nuestros clásicos, pero solo una vez ha ocurrido

que los elencos del Este se impongan por cuatro ediciones consecutivas (1998 al 2002 con tres éxitos de Santiago de Cuba y uno de Holguín). De ganar ahora Granma o Las Tunas se igualaría este hecho, mientras que de imponerse alguno de los del Oeste se estaría cumpliendo el lapso de tiempo aproximado en que han sido vencedores.

Con los nombres actuales, solo tres de los equipos envueltos en esta fase han sido campeones: Industriales, Pinar del Río y Granma y el que más distante tiene su última corona es precisamente el cuadro capitalino, pues no la saborean desde el 2010.

Si fuéramos a buscar conclusiones a partir de lo visto hasta aquí estaríamos de acuerdo en que las cábalas ven como monarca a la formación que no concluya primera tras los 90 juegos, más reforzada hacia la ofensiva que al pitcheo y con una procedencia geográfica del centro del país hacia el cabo de San Antonio. ¿Coincide usted?

Preselección sub-23 para torneo panamericano



Yoelkis Céspedes. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Este domingo se informó la preselección nacional para el torneo continental, categoría sub-23, que se celebrará en Panamá del 24 de noviembre al 3 de diciembre. El director será Ariel Pestano.

Receptores: Ariel Martínez, Yuniór Barra, Lionard Kindelán, Richel López y Lázaro Ramón Martín. **Jugadores de cuadro:** Oscar Luis Colás, Norel González, Yorbert Sánchez, Ricardo Ramos, Roberto Acea, Rangel Ramos, Noel González, César Prieto, Dasiel Sevilla, Rodoleisi Moreno y Andrés Hernández. **Jardineros:** Víctor Víctor Mesa, Yoelquis Guibert, Yoelkis Céspedes, Pedro M. León, Leonel Moas, Sergio Bartelemí y Raico Santos. **Pitchers:** Liván Moineiro, Yariel Rodríguez, Raidel Martínez, Ulfrido García, Yosver Zulueta, Yousimar Cousín, Carlos A. Pérez, Denis Castillo, Alejandro Meneses, Armando A. Dueñas, Carlos Font, Javier Mirabal, José C. Barbosa, José Diego Martínez, Pablo Guillén y Pedro A. Álvarez.

Sanción por...

Este domingo conocimos que el mentor azul, Víctor Mesa, fue suspendido tres juegos por indisciplina. A pesar de los contactos intentados con la Comisión Nacional de Béisbol no supimos qué hecho motivó la sanción, pues no ocurrió en el terreno durante ninguno de los tres partidos contra Pinar del Río.

Serie	1ra. Fase	2da. fase	FINAL
52	SSP	CFG	VCL
53	IND	MTZ	PRI
54	MTZ	MTZ	CAV
55	CAV	MTZ	CAV
56	MTZ	MTZ	GRA
57	IND	¿?	¿?

Judocas conquistan Quisqueya

Una jornada dominical con cinco oros, una plata y dos bronce dio a Cuba el título por naciones en el torneo clasificatorio de judo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, celebrado este fin de semana en República Dominicana, donde lo más trascendente fueron los 16 boletos conseguidos para Barranquilla 2018.

Tras una primera fecha en la que solo Anailys Dorvigny (57 kg) había podido subir a lo más alto del podio, nuestras selecciones pusieron orden en el torneo gracias a las doradas de Maylín del Toro (63 kg), Kaliema Antomarchi (78 kg), Jorge Martínez (81 kg), Andy Granda (100 kg) y Alex García (+100 kg), en tanto Eliannis Aguilar (+78 kg) terminó con plata e Iván Silva (90 kg) tuvo que conformarse con bronce.

Los otros nombres que completaron actuación perfecta de cara a la próxima cita regional resultaron ser los plateados Janisleidy Ponciano (44 kg), Melissa Hurtado (48 kg), Yurisleidy Hernández (52 kg), John Torres (55 kg), Osniel Solís (66 kg) y Magdiel Estrada (73 kg); así como Olga Masferrer (70 kg) y Roberto Almenares (60 kg), terceros en sus respectivas divisiones.

Más allá de las seis coronas y de habernos impuesto por delante de México (cuatro oros), Venezuela (2), Dominicana (2) y Puerto Rico (2), lo



Alex García (izquierda).

visto en tierras quisqueyanas adelanta la rivalidad que habrá en la cita regional del próximo año, a la que se sumarán los anfitriones con su tricampeona mundial al frente, Yuri Albear.

Debemos aclarar que los cupos obtenidos ahora son para el país, no para el atleta en cuestión. Por tanto, el pronto regreso a los tatamis de nuestra monarca olímpica Idalis Ortiz; de la titular panamericana Dayaris Mestre; de la doble plateada bajo los cinco aros Yanet Bermoy; y de la bronce mundial Onix Cortés, abren esperanzas de un mejor botín en Barranquilla, aunque los 13 oros de Veracruz 2014 (11 individuales y dos por equipos) serán muy difíciles de repetir ahora. | Joel García



Más boletos a Barranquilla

Los balonmanistas cubanos de ambos sexos consiguieron sus boletos a Barranquilla 2018, tras su actuación en la Copa Caribe realizada en Cartagena de Indias. El objetivo de quedar entre los cuatro primeros para así acceder al evento múltiple regional se cumplió.

En el caso de los hombres, el desempeño resultó de lujo, cinco victorias sin derrotas, para anclarse en el primer puesto y aventajar por ese orden a Puerto Rico, México, Re-

pública Dominicana, Venezuela y Colombia. La ofensiva de los antillanos sobresalió (166 goles a favor y 116 en contra) y en todos los partidos alcanzaron 30 o más anotaciones.

Por otra parte, las mujeres culminaron en la tercera posición con balance de dos triunfos, un empate y par de reveses, aventajadas por México y Puerto Rico respectivamente. República Dominicana también aseguró su presencia en los Juegos Centroamericanos

y del Caribe luego de conseguir el cuarto puesto.

Nuestras representantes intentarán revalidar el título de hace cuatro años, cuando derrotaron 32-18 a la selección de la Isla del Encanto. Si lo logran, sería por cuarta vez en la historia de estas lides regionales. En Veracruz, México se adjudicó la medalla de bronce con victoria en la final de 24-15 ante su similar de República Dominicana. | Roberto M. López de Vivigo

Barridas en zona oriental



La XXXVII Liga Azucarera de Béisbol continuó este fin de semana con par de barridas en la zona 4, protagonizadas por la unidad básica de producción cooperativa (UBPC) Chile, de Santiago de Cuba, y la unidad empresarial de base (UEB) Cristino Naranjo, de Holguín.

Los santiagueros derrotaron en tres ocasiones a la UEB granmense Arquímedes Colina con destaque de Osvaldo Acuña, Osmeidi García y Yubisley Portales, lanzadores ganadores que solo permitieron seis carreras.

El conjunto holguinero pasó la escoba a la UBPC Costa Rica, de Guantánamo, equipo que sigue sin ganar en el torneo (11 reveses). La clasificación

sigue con Chile en la punta (12 triunfos y una derrota), Cristino Naranjo (9 y 6), Arquímedes Colina (5 y 6).

Por otra parte en el apartado 3, el central azucarero Primero de Enero, de Ciego de Ávila, consiguió dos sonrisas frente a la UEB Ignacio Agramonte, de Camagüey. La tabla mantiene a la UEB tunera Antonio Guiteras en la cima (5 y 3), luego a los camagüeyanos (3 y 4) y a los avileños (3 y 4).

De la zona 1 solo recibimos información de los duelos entre la UEB 30 de Noviembre, de Artemisa, y el central azucarero Amistad con los Pueblos, de Mayabeque. La subserie culminó 2-0 a favor de los artemiseños. | Alexander Cardentey, Ronaldo León e Israel Ávila

Anuncia Cuba nuevas medidas migratorias

Como parte del continuo e irreversible proceso de actualización de la política migratoria del país, el Gobierno cubano ha decidido aprobar las siguientes medidas, las que entrarán en vigor el 1º de enero del 2018:

1) Eliminar la "Habilitación" del pasaporte para los viajes a Cuba de los emigrados cubanos.

2) Autorizar la entrada y salida a Cuba de ciudadanos cubanos residentes en el exterior en embarcaciones de recreo, a través de las Marinas Turísticas Internacionales Hemingway y Gaviota-Varadero. Una vez que estén creadas las condiciones, se ampliará progresivamente a otras marinas.

3) Permitir la entrada a Cuba de los ciudadanos cubanos que salieron ilegalmente del país, excepto aquellos que lo hicieron a través de la Base Naval de los Estados Unidos en Guantánamo.

4) Eliminar el requisito de avecindamiento para que los hijos de cubanos residentes en el exterior, que hayan nacido en el extranjero, puedan obtener la ciudadanía cubana y su documento de identidad.

Con estas decisiones, se da continuidad a las adoptadas en enero del 2013, como parte de los esfuerzos que el país realiza en aras de fortalecer aún más las relaciones de Cuba con su emigración, proceso iniciado en 1978 por el Comandante en Jefe de la Revolución Fidel Castro Ruz.

Por otra parte, el Gobierno estadounidense ha decidido reducir drásticamente el personal de embajada en La Habana y suspendido la emisión de visas en su consulado. El traslado a Colombia de los ciudadanos cubanos para obtener visas de inmigrantes, y a terceros países para otros tipos de visados estadounidenses, sin ninguna garantía de su otorgamiento, además de encarecer considerablemente los viajes, los hace prácticamente inviables. Esto afectará directamente a las familias cubanas que, en lo adelante, no podrán obtener sus visas en La Habana y enfrentarán mayores obstáculos para visitar a sus familiares, e incluso para quienes desean emigrar.

La infundada y arbitraria decisión de expulsar de su territorio a 17 funcionarios de la embajada de Cuba en Washington, incluida una parte

importante del personal del consulado, tendrá un impacto negativo en los servicios consulares y dificultará en particular los viajes a nuestro país de los cubanos residentes en los Estados Unidos.

El Gobierno de Cuba continuará estudiando nuevas medidas de actualización de su política migratoria.

Próximamente, se publicarán en la Gaceta Oficial las distintas normas jurídicas que acompañarán la implementación de estas medidas y se ofrecerá también a la población información adicional sobre los procedimientos que se pondrán en vigor.

Esta información estará igualmente disponible en las 189 Oficinas de Trámites del MININT, con representación en todos los municipios del país; en la Oficina de Atención a la Población de la Dirección de Identificación, Inmigración y Extranjería, a través del teléfono 18808; así como en el Sitio Web "Nación y Emigración" <http://www.nacionyemigracion.cu> y en los distintos sitios web de las Embajadas y Consulados cubanos alrededor del mundo. | Tomado de Cubaminrex

¿Qué cambios introducen estas medidas?

El canciller cubano Bruno Rodríguez Parrilla anunció este sábado cuatro nuevas medidas migratorias que comenzarán a aplicarse a partir del próximo año. El Ministro hizo públicas las disposiciones durante el IV Encuentro Nacional de Cubanos Residentes en Estados Unidos, en Washington, pocos días antes de la votación en Naciones Unidas sobre el bloqueo contra Cuba.

Ahora bien, ¿a quiénes benefician estas medidas? ¿Qué significan?

Eliminar la "Habilitación" del pasaporte para los viajes a Cuba de los emigrados cubanos

En la actualización migratoria anunciada hace cinco años y que entró en vigor en enero del 2013 ya se habían eliminado los permisos de entrada y salida del país, pero la "habilitación del pasaporte" se mantenía como un requisito que debían cumplir los emigrados para entrar en Cuba. Se trataba de un trámite más que, aunque debía realizarse una sola vez y servía para todos los viajes, agregaba demoras al proceso.

Según informaron fuentes oficiales a Cubadebate, eliminar la "habilitación" beneficia a unos 823 mil cubanos emigrados, quienes para entrar a Cuba necesitarán solamente tener su pasaporte válido (prórroga cada dos años) y vigente (renovado cada seis años).

Autorizar la entrada y salida a Cuba de ciudadanos cubanos residentes en el exterior en embarcaciones de recreo, a través de las Marinas Turísticas Internacionales Hemingway y Gaviota-Varadero. Una vez que estén



Marina Hemingway. | foto: Prensa Latina

creadas las condiciones, se ampliará progresivamente a otras marinas

Esta medida fue anunciada en abril del pasado año y decía: "los cubanos, con independencia de su condición migratoria, podrán enrolarse como pasajeros y tripulantes en buques mercantes y cruceros para entrar y salir del territorio nacional". Ahora se incluyen los viajes en embarcaciones de recreo (yates) que desde ese entonces estaban autorizados, pero se había retrasado su implementación por problemas logísticos.

La disposición aclara que, por el momento, solo se aplicará a "ciudadanos cubanos residentes en el exterior".

Permitir la entrada a Cuba de los ciudadanos cubanos que salieron ilegalmente del país, excepto aquellos que lo hicieron a través de la

Base Naval de los Estados Unidos en Guantánamo

Después de eliminada a principios de año la política de pies secos-pies mojados por el Gobierno de Estados Unidos, la cifra de personas que salen desde el territorio cubano de forma irregular se ha reducido considerablemente.

Con las nuevas medidas adoptadas por Cuba, los que emigraron de manera ilegal pueden visitar, o regresar, sin tener que esperar un tiempo determinado. Es válido aclarar que, tal como se expresa en la nota emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la novedad se aplicará a los cubanos que salieron ilegalmente, por tanto no incluye a quienes abandonaron misiones médicas, diplomáticas, delegaciones deportivas o de otro tipo, pues estos salieron de Cuba de forma legal.

La restricción también persiste para quienes se marcharon usando la vía de la Base Naval de Guantánamo.

Eliminar el requisito de avecindamiento para que los hijos de cubanos residentes en el exterior que hayan nacido en el extranjero, puedan obtener la ciudadanía cubana y su documento de identidad

Esta medida se traduce en que los hijos de los cubanos residentes en el exterior podrán adquirir la ciudadanía cubana sin necesidad de vivir por un período de tiempo en Cuba. Las principales beneficiadas serán las familias residentes en los países que no otorgan la nacionalidad a través del *ius solis* (derecho del suelo). Algunas naciones solo otorgan la nacionalidad por el *ius sanguinis* (derecho de sangre), o sea por ser hijos de ciudadanos de ese país y no por haber nacido allí. Por tanto, los hijos de cubanos nacidos en esos países, no contaban con la nacionalidad del país en cuestión y quedaban sin documento legal de identidad.

La legislación vigente establece que los hijos de cubanos pueden obtener la ciudadanía cubana, pero para ello debían residir un tiempo en el país. Este último requisito quedará derogado cuando entren en vigor las nuevas medidas cuyo propósito es facilitar tan sensible trámite. Es decir, a partir del venidero 1º de enero del 2018 los residentes en el exterior podrán tramitar la nacionalidad cubana de sus hijos (los no nacidos en el territorio nacional) a través de los consulados sin necesidad de viajar ni residir en la Mayor de las Antillas. | RI con información de Cubadebate

Este sábado tuvo lugar en Washington DC el IV Encuentro Nacional de Cubanos Residentes en Estados Unidos, donde trascendió una Declaración que condena el bloqueo estadounidense contra Cuba por ser una "política que nos afecta a todos dentro y fuera de la Isla".

El documento llama a la unidad bajo la guía del Pensamiento Martiano, saluda los encuentros regionales de cubanos residentes en Europa y en América Latina que tuvieron lugar la

Cubanos contra el bloqueo

pasada semana, y expresa la preocupación de los firmantes por el reciente retroceso en la relación bilateral que se había construido en los últimos años con EE. UU.

En ese contexto los participantes acordaron informar en sus comunidades sobre los temas tratados; promover pronunciamientos por la eliminación del bloqueo, la normalización de las

relaciones, y la libertad para viajar; así como "movilizar a otros ciudadanos, organizaciones no gubernamentales, empresarios, universidades" para que apoyen los proyectos de ley que se discuten en el Congreso para mejorar las relaciones con Cuba.

También expresaron su rechazo a "los anuncios del pasado 16 de junio realizados por el presidente

Donald Trump en Miami" y a la decisión de disminuir el personal diplomático en ambas capitales, lo cual ha afectado particularmente el área consular y "atenta contra los servicios que reciben los ciudadanos cubanos residentes en Estados Unidos y sus familiares".

Esta comunidad confirmó que se reunirán nuevamente "en octubre del 2018 para analizar el comportamiento de estos temas". | YDM

Eficiencia y calidad en la mira

Con un acto efectuado en el capitalino Hotel Nacional tuvo lugar la Convocatoria a la II Conferencia Nacional del Sindicato de Trabajadores de Hotelería y Turismo, a celebrarse en noviembre del 2018

El Comité Nacional del Sindicato de Trabajadores de Hotelería y Turismo (SNTHT), convoca a sus organizaciones de base, a todos los trabajadores y jubilados afiliados para efectuar en el mes de noviembre del 2018 su II Conferencia, con el objetivo de evaluar los lineamientos, acuerdos y tareas adoptadas en la primera realizada en mayo del 2012, los del XX Congreso de la CTC, así como aprobar las proyecciones y objetivos para el próximo período de mandato hasta el 2023.

El evento tendrá lugar en el año que se conmemora el 165 aniversario del natalicio de José Martí; el 90 del Che y el 65 de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

Los afiliados deben participar de forma activa, profunda y consciente en el estudio y valoración sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, acordado en la Asamblea Nacional del Poder Popular, celebrada los días 1° y 2 de junio del presente año y de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, para el período 2016-2021 aprobados en el VII Congreso y las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030.

En carta dirigida a los trabajadores por el 4 de Marzo, Día del Trabajador del sector, natalicio de Elpidio Casimiro Sosa González, Fidel nos dejó el siguiente legado: "En ustedes descansa la enorme responsabilidad de ser el contacto inmediato y primero de los visitantes de otras latitudes con Cuba, como puente natural de intercambio entre culturas y sociedades diferentes. Confiamos en su capacidad para expresar la hospitalidad y el decoro de los cubanos, al transmitir a través de su labor directa la imagen que merece nuestro pueblo".

Esta convocatoria debe constituirse en centro de debate, profundamente discutida y estudiada en cada sección sindical, reunión ejecutiva, asambleas y demás instancias de dirección, por lo que representa para la sociedad cubana y además, el sector forma parte de ese eje

estratégico de desarrollo, sobre todo, en el campo económico.

El sindicato debe trabajar en razón de cambiar todo lo que debemos cambiar, en las diferentes estructuras de dirección tales como: conductas, estilos y formas de actuar de los cuadros, para eliminar deficiencias, superficialidades, pérdida de prestigio y autoridad, en fin, todo lo que nos debilita en momentos cruciales de la Revolución cubana.

Convertir la misma en una herramienta que enfoque las debilidades que debemos continuar combatiendo en todo lo que nos afecta tales como: el delito, la corrupción, las ilegalidades, donde prevalezcan la moral, el prestigio y la dignidad. Que sea tribuna para mejorar las condiciones laborales, el salario, elevar la calidad del servicio, el orden y el control económico. Por ello, los convocamos a dirigir los principales esfuerzos a:

Fortalecer la unidad en torno a la Revolución, al Partido y la CTC.

Cumplir el plan de la economía y presupuesto para cada año; estimular las iniciativas desarrollando la emulación en favor de los ingresos, fundamentalmente de exportación de servicios, así como el ahorro, la disminución de los costos y gastos, y la elevación de la eficiencia, como tarea principal de nuestro accionar y de la calidad, que es una batalla medular.

Evaluar y participar con todo rigor en el cumplimiento del proceso inversionista, las reparaciones capitales, las habitaciones fuera de orden y el mantenimiento, con el activo respaldo de los colectivos laborales, en función de mejorar sostenidamente la planta hotelera y extrahotelera.

Promover un nivel de atención del sindicato a las nuevas formas de gestión económica, que tienen una alta responsabilidad en el sector como parte integral del turismo.

Combatir hechos de corrupción, delito y otras violaciones, en los que están presentes manifestaciones de doble moral, encubrimiento de problemas, indolencia y falta de exigencia, por lo que resulta impostergable preservar principios y valores, como parte de la batalla que libra nuestro pueblo. Reconocer las mejores actitudes, conductas y otras acciones que incrementen estimular el sentido de pertenencia.

Trabajar en razón del mejoramiento de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, en las cuestiones que más los afectan, tales como: el

transporte obrero, los uniformes, la atención al hombre, la estimulación moral y material, exigiendo se cumpla lo establecido y se desarrollen nuevas iniciativas.

Incrementar la cultura económica e innovadora; lograr la aplicación de sistemas de pago por resultados más novedosos que aumenten la productividad y como consecuencia una elevación progresiva del ingreso del salario medio de los trabajadores.

Fortalecer el funcionamiento del sindicato en todos los niveles, la capacitación y el desarrollo de la política de cuadros, como vías para garantizar mayor calidad e integralidad en la vinculación hacia la base. En la valoración que hagamos de la labor sindical, constituirá parte importante, la sindicalización de los trabajadores estatales y no estatales vinculados al sector.

Centrar al máximo la atención en el trabajo político ideológico, que permita enfrentar campañas y acciones subversivas.

Continuar elevando el protagonismo de las asambleas de afiliados y de representantes en el análisis de los problemas, planteamientos y respuestas a las inquietudes que se planteen.

Seguir fortaleciendo las relaciones internacionales y la solidaridad con organizaciones sindicales amigas, teniendo en cuenta la importancia de la batalla actual, sobre todo, en Latinoamérica y el Caribe.

En el marco de esta convocatoria, el Secretariado Nacional desea hacer un profundo y sentido reconocimiento a todos los cuadros y trabajadores de los colectivos laborales afectados por el huracán Irma, antes, durante y después de su paso en la recuperación, a fin de exaltar actitudes heroicas, sentido de pertenencia y conductas humanas que merecen la más alta consideración del sindicato en los que se mostraron la entereza y fervor revolucionario que caracteriza a nuestro pueblo.

Discutamos con toda energía y profundidad el papel que nos corresponde en los cambios proyectados, a fin de que se puedan enmarcar en cada colectivo laboral como acciones permanentes, conscientes de que solo del trabajo y sus resultados, emergerá el desarrollo de la economía y del socialismo.

Los convocamos a celebrar la II Conferencia, trabajando para que nuestro sector continúe siendo una importante trinchera de la Revolución.

Comité Nacional SNTHT

| Encuentro de Valores

Hotelería y Turismo: con el ejemplo de la honradez



| foto: José Raúl Rodríguez Robleda

Con la actitud de ustedes se multiplican la solidaridad, el sentido de pertenencia y otras valiosas enseñanzas que debemos continuar incrementando, expresó Víctor Lemagne Sánchez, secretario general del Sindicato Nacional de Hotelería y Turismo, durante el XVI Encuentro de Valores que cada año se realiza en ese sector.

Suman cientos de hombres y mujeres que ostentan merecidos reconocimientos por su honradez, principios éticos y prestigio en instalaciones hoteleras y extrahoteleras, señaló Lemagne Sánchez al referirse a trabajadores que han hallado teléfonos celulares, dinero en efectivo, relojes de pulsera, carteras, cá-

maras fotográficas o de video, documentos, prendas y otros objetos, y devolverlos a sus propietarios.

Entre los homenajeados figuran recepcionistas, dependientes gastronómicos y de tiendas, agentes de protección y seguridad interna y otros empleados, así como dos dirigentes sindicales con extensa y ejemplar ejecutoria en el desempeño de diversas responsabilidades.

En el acto efectuado en el Memorial José Martí, en La Habana, se encontraban presentes, además, Mayra Álvarez, viceministra del Turismo y Nuria Coballes Cobas, funcionaria del Comité Central del Partido, junto a otros invitados. | Tellería Alfaro

Festeja sus 40 años Sindicato del Comercio y la Gastronomía

Un total de 120 compañeros de todo el país, con meritoria trayectoria laboral, reciben la Medalla Aniversario 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Comercio, la Gastronomía y los Servicios, efeméride que se festejó este 27 de octubre. En la ceremonia central, efectuada en la sede de la Central de Trabajadores de Cuba, 23 compañeros y dos entidades sindicales extranjeras, de Canadá y Noruega, recibieron la Medalla. También fueron estimuladas las provincias de Villa Clara y Pinar del Río por su destacada labor en el comercio y la gastronomía. Pedro Víctor Simón Rodríguez, secretario general de la organización sindical cubana, dijo a los condecorados "ustedes honran todos los días



a quienes con desprendimiento, altruismo sin igual y patriotismo sin límites, dieron sus vidas para que nosotros disfrutemos de una Cuba libre y soberana. Para ustedes, y los colectivos y trabajadores que estimulamos durante la jornada: honor y gloria". | Gabino Manguela. | foto: José Raúl Rodríguez Robleda